

Memoria anual de gestión 2016



PRESENTACIÓN

La Memoria de Gestión del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila expone de forma concisa los principales eventos, actividades, proyectos y programas que la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (OISMA) ha desarrollado durante el pasado año 2016 en este Espacio Natural Protegido.

La presente Memoria sintetiza todos estos acontecimientos para presentarlos a la consideración de la Junta Rectora del Parque. Al igual que en años anteriores, el esfuerzo principal en el 2016 ha sido la búsqueda de equilibrio entre la gran afluencia de visitantes que acuden a las playas de Calblanque durante el periodo estival y la conservación de los valores naturales. En el año 2016 la OISMA ha implantado un nuevo modelo de gestión integral de la ordenación de accesos a las playas, en el que dentro del horario establecido no se permitía el acceso de vehículos a motor, poniendo a disposición de los visitantes un servicio de autobuses para acceder a las playas.

A lo largo del año 2016 se han ejecutado las principales actuaciones de conservación programadas dentro del Proyecto LIFE para la conservación del hábitat 9570* Bosques de *Tetraclinis articulata* y se han iniciado los contactos para crear una red de custodia del territorio.

Otro de los objetivos fundamentales durante el pasado año ha sido diseñar alternativas para el abastecimiento de agua de las Salinas del Rasall.

Seguir apostando por la conservación del medio natural en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, requiere una continua, y progresiva mejora de los procesos de gestión y planificación pero, sobre todo, exige una estrecha colaboración entre la Administración Regional y el conjunto de agentes implicados, así en el año 2016 se han continuado los diferentes foros de participación creados, implicando a los agentes sociales en la toma de decisiones de la mayor parte de actuaciones desarrolladas en el Parque Regional.

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila sigue siendo uno de los espacios costeros de referencia en la Región. La mejora continua en los procesos de gestión y planificación es necesaria para seguir avanzando en la conservación de sus valores naturales, culturales y etnográficos, siendo imprescindible para este cometido la colaboración entre la Administración y el conjunto de los agente sociales implicados.

Juan Madrigal de Torres

Director Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



ÍNDICE DE CONTENIDOS

JUSTIFICACIÓN	6
1. DATOS GENERALES	7
1.1. Marco legal y figuras de protección	7
1.2. Instrumentos de ordenación, planificación y participación	7
1.2.1. Instrumentos de planificación	7
1.2.2. Instrumentos de participación	8
1.3. Estructura administrativa Regional	9
2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN	10
2.1. Recursos humanos regionales	10
2.1.1. Personal de la administración regional adscrito parcialmente al Parque	10
2.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos	11
2.2. Recursos materiales	12
3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	13
3.1. Funcionamiento de los servicios básicos regionales	13
3.1.1. Mantenimiento y limpieza	14
3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	18
3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social	18
3.2. Control administrativo y gestión de expedientes	21
3.2.1. Infracciones y denuncias	21
3.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión	22
3.2.3. Aprovechamientos de los recursos naturales	24
3.2.4. Uso público	24
3.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones	26
3.3. Gestión proactiva	26
3.3.1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural	28
3.3.1.1. Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2016 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental	29
3.3.1.2. Contrato de Gestión de Servicio Público de Acceso de Visitantes al Parque Regional de Calblanque	30
3.3.1.3. Proyecto LIFE "Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de <i>Tetraclinis articulata</i> en el continente europeo"	31
3.3.1.4. Actuaciones de mantenimiento y seguimiento en las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque	36
Programa de mantenimiento de salinas litorales	36
Programa de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno	37
3.3.1.5. Actuaciones de mantenimiento del sistema de bombeo y de la lámina de agua en Las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque	39



3.1.1.6. Proyecto "Planes de Recuperación de flora de la Región de Murcia. Acciones de Seguimiento 2016"	39
3.1.1.7. Censo y control reproductivo de aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia.....	41
3.1.1.8. Seguimiento de avifauna acuática en las Salinas del Rasall	42
3.3.1.9. Voluntariado tortuga boba en el Parque Regional de Calblanque	44
3.3.2. Infraestructuras y defensa del medio natural	45
3.3.2.1. Control de plaga de picudo rojo en el ámbito del Parque Regional de Calblanque.	45
3.3.2.2. Mejora de caminos en el Parque Regional de Calblanque	46
3.3.3. Equipamientos y uso público.....	47
3.3.3.1. Equipamientos de uso público en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.....	48
3.3.3.2. Mejora de señalización del Espacio Natural Protegido.....	50
3.3.3.3. Micro-intervenciones en materia de accesibilidad en infraestructuras de uso público de la Red de Espacios Naturales de la Región de Murcia.	51
3.3.4. Comunicación y divulgación	52
3.3.4.1. Campaña de comunicación estival Control de Accesos.....	53
3.3.5. Investigación, estudios y participación social.....	54
3.3.5.1. Estudio del Sistema de Bombeo Eólico instalado en las Salinas del Rasall y propuesta de mejoras al mismo.	55
3.3.5.2. Estudio para la evaluación de impactos y la regulación de actividades de Uso Público en el ámbito del Parque Regional.	55
3.3.5.3. Convenio para determinar los efectos del cambio climático en la biodiversidad de la Región de Murcia.	55
3.3.5.4. Grupo de Trabajo de Uso Público	56
3.3.5.5. Voluntariado Ambiental	56
3.3.5.6. Apoyo en el desarrollo de acciones de voluntariado ambiental y campaña 2016 "Los Lunes sin Coche"	57
3.3.5.7. Redes sociales	58
3.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico	59
Procedimiento de calidad de Uso Público:	59
Difusión de los servicios turísticos de los municipios cercanos al Parque.....	59
4. OBJETIVOS 2017	60
DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA.....	61
ANEXO I: INFORME FINAL ORDENACIÓN DE ACCESOS A LAS PLAYAS DEL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE. AÑO 2016.....	63
ANEXO II: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE SALINAS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA Y SEGUIMIENTO BIOLÓGICO EN EL MAR MENOR Y SU ENTORNO. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS SALINAS DEL RASALL EN EL AÑO 2016.	64
ANEXO III: RESUMEN ACTUACIONES EJECUTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE FLORA. AÑO 2016.	65



ANEXO IV: INFORME TÉCNICO: ESTUDIO DEL SISTEMA DE BOMBEO EÓLICO INSTALADO EN LAS SALINAS DEL RASALL Y PROPUESTA DE MEJORAS DEL MISMO	66
---	-----------



JUSTIFICACIÓN

La memoria anual de gestión del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se presenta con el objeto de recopilar y analizar la información más relevante generada durante el año 2016.

Las acciones realizadas en el espacio natural son la consecuencia de la planificación del equipo gestor del Parque. La principal herramienta de evaluación y control del servicio de gestión del Parque es el análisis del trabajo de todo un año, imprescindible para completar el ciclo de la gestión en este Espacio Natural y posibilitar la mejora de la gestión.

Esta memoria recoge la información y normativa general bajo la cual se encuadra su protección legal y que define a este Parque Regional. Asimismo, se describen los recursos humanos y materiales de los que dispone, y las acciones de diferentes ámbitos (conservación de recursos naturales y patrimoniales, ordenación del territorio, educación ambiental, etc.) que se han desarrollado durante 2016 en este espacio natural protegido.

Como en años anteriores, la memoria se plantea bajo una serie de criterios técnicos, en aproximación a lo establecido por EUROPARC-España, que persiguen racionalidad y objetividad en la gestión y la planificación de espacios naturales protegidos.

Con la finalidad de conseguir una mayor eficacia de la gestión de este espacio mediante este valioso instrumento de evaluación se presenta a continuación la Memoria Anual de Gestión del Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila correspondiente al año 2016, así como una síntesis de los Objetivos para 2017.

1. DATOS GENERALES

1.1. Marco legal y figuras de protección

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016		
Tabla 1. Figuras de protección		
Figura de protección	Superficie	Norma de declaración
Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila ENP000005	2.453,5 ha	Ley 4/1992 de 30 de junio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia
Lugar de Importancia Comunitaria Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila ES6200001	2.958,92 ha	Resolución de 28 de julio de 2000 por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre designación de los lugares de importancia comunitaria en la Región de Murcia Decisión de Ejecución (UE) 2016/2328 de la Comisión, de 9 de diciembre de 2016 por la que se adopta la décima lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea
Zona de Especial Protección para las Aves Silvestres Mar Menor ES0000260	18 ha	Designación por Resolución de 8 de mayo de 2001 (BORM nº 114, de 18 de mayo de 2001) como ZEPA en cumplimiento de la Directiva del Consejo de las comunidades europeas 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, derogada por la Directiva 2009/147/CE, de 30 de noviembre, relativa a la conservación de las aves silvestres.
Humedal Importancia Internacional RAMSAR Mar Menor	18 ha	Resolución de 4 de noviembre de 1994, de la subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de julio de 1994, por el que se autoriza la inclusión de los embalses de Cordobilla y Malpasillo, Albufera de Adra Ría del Eo, Mar Menor, Marismas de Santoña y Marjal de Pego-Oliva, en la lista del Convenio Ramsar, relativo a humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Ramsar, 2 de febrero de 1971).

1.2. Instrumentos de ordenación, planificación y participación

1.2.1. Instrumentos de planificación

El **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales** de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se aprueba por Decreto nº 45/1995, de 26 de mayo.

El **Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional** se encuentra actualmente en elaboración. Este Plan se configura, por un lado, como instrumento de desarrollo del PORN del Parque Regional y, por otro, como plan de gestión del LIC "Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila" (ES6200001).

1.2.2. Instrumentos de participación

La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero.

A lo largo del **año 2016** se han celebrado **2 sesiones de la Junta Rectora del Parque Regional** que tuvieron lugar el 12 de abril y el 29 de noviembre respectivamente.



Foto 1. Imagen de la Junta Rectora celebrada el 29 de noviembre de 2016.

Según la normativa citada anteriormente, se exponen los miembros actualizados, que componen la Junta Rectora del Parque Regional:

**Tabla 2. MIEMBROS JUNTA RECTORA PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE.
AÑO 2016.**

PRESIDENTE:

Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente

VICEPRESIDENTE:

Jefe de Servicio de Biodiversidad.

VOCALES:

Director-Conservador del Parque Regional (SECRETARIO)

Consejería de Presidencia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

Consejería de Educación y Universidades

Consejería de Fomento e Infraestructuras

Consejería de Sanidad

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Consejería de Cultura y Portavocía

Ayuntamiento de Cartagena

Ayuntamiento de La Unión

**Tabla 2. MIEMBROS JUNTA RECTORA PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE.
AÑO 2016.**

Universidad de Murcia Propietarios de Terrenos (2 representantes): Asociación de Propietarios del Parque Regional de Calblanque. Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes): ANSE y Ecologistas en Acción Organizaciones Agrarias (2 representantes): ADEA-ASAJA Murcia y COAG Representantes de las asociaciones de vecinos de núcleos de población ubicados dentro del espacio (dos representantes): Asociación de Vecinos Ermita de los Belones y Asociación de Vecinos Las Cobaticas-La Jordana.
--

Además, debido a su vinculación con la gestión del Espacio Protegido, a las diferentes sesiones de la Junta Rectora han sido invitadas a participar las siguientes entidades: Fundación Sierra Minera, Asociación Calblanque, Universidad Politécnica de Cartagena, Asociación de Windsurfistas de Calblanque y Demarcación de Costas en la Región de Murcia.

1.3. Estructura administrativa Regional

El Decreto de la Presidencia n.º 18/2015, de 4 de julio, de reorganización de la Administración Regional, modificado por el Decreto de la Presidencia n.º 32/2015, de 7 de julio, efectuó una nueva distribución competencial entre los Departamentos de la Administración Regional, que se ha materializado en el establecimiento de los órganos directivos de las diferentes Consejerías, mediante la aprobación de los correspondientes Decretos de Consejo de Gobierno.

En particular, el Decreto n.º 106/2015, de 10 de julio, de Consejo de Gobierno (publicado en el "BORM" n.º 158, de fecha 11 de julio) vino a establecer los Órganos Directivos de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, siendo modificado posteriormente por el Decreto n.º 225/2015, de 9 de septiembre. Según el artículo 3 del citado Decreto modificado *"La Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, bajo la dirección de su titular, que será su Director, y dependiente de la Secretaría General, asume las competencias y funciones en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos, de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la coordinación interadministrativa ambiental y el secretariado del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente"*.

En este sentido, a continuación se muestra el Esquema de la Estructura Administrativa y Equipo de Gestión del Parque.

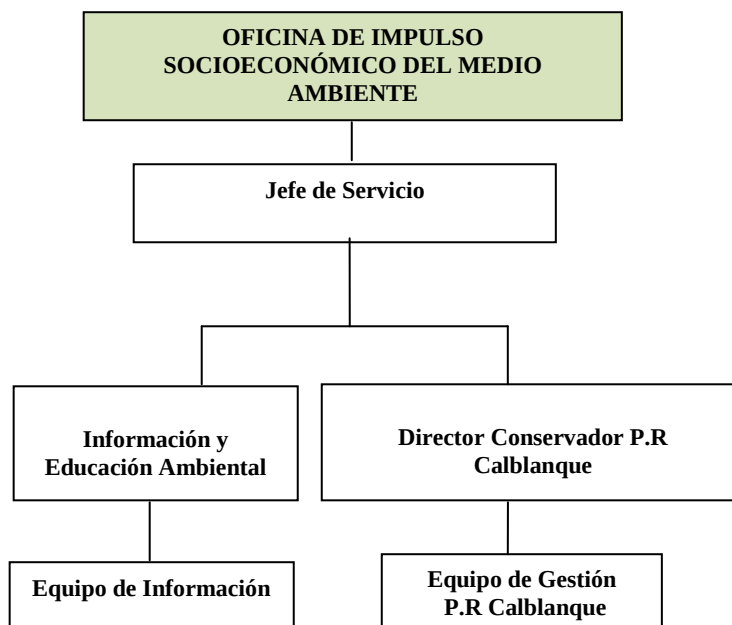


Figura 1 Esquema de la estructura administrativa y de gestión del Parque Regional de Calblanque

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos humanos regionales

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila cuenta con un equipo de profesionales que, bajo la coordinación del Director-Conservador del Parque trabajan por la gestión, mantenimiento y conservación de este espacio natural protegido.

Complementando el trabajo del equipo propio del Parque, los servicios transversales de la administración se encargan de realizar las tareas propias que le corresponden a cada unidad en el ámbito del Parque Regional.

2.1.1. Personal de la administración regional adscrito parcialmente al Parque

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016	
Tabla 3. Personal de la administración adscrito al Parque Regional	
Categoría	Suma de dedicaciones parciales
Dirección	0,50
Administración	0,20
Uso Público	0,20

*Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.
Año 2016*

Tabla 3. Personal de la administración adscrito al Parque Regional

Categoría	Suma de dedicaciones parciales
Otras unidades Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente	0,50
Otros Servicios Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente	0,20
Agentes Medioambientales	1,15
Total personas dedicación completa	2,75

**Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas
y Peña del Águila.
Recursos humanos año 2016**

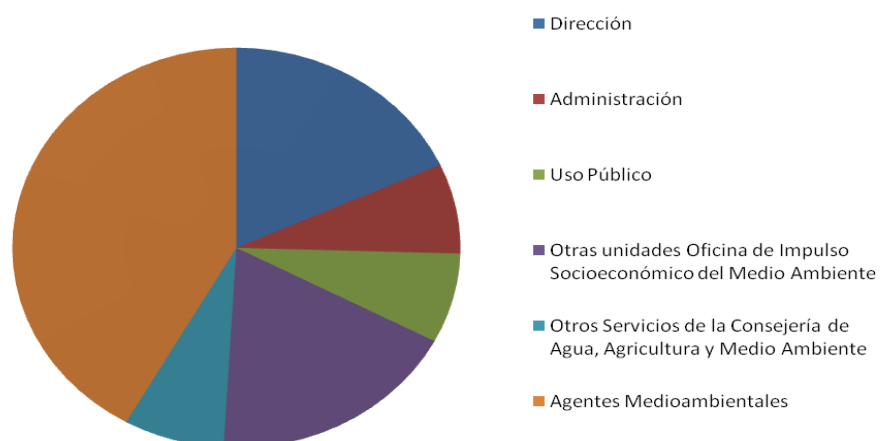


Figura 2 Proporción de personal de la administración adscrito al Parque Regional de Calblanque

2.1.2. Personal adscrito a servicios básicos externos

*Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.
Año 2016*

Tabla 4. Personal adscrito a servicios básicos externos

Servicio	Suma de dedicaciones parciales
Mantenimiento y Limpieza	1,15
Prevención selvícola y defensa de incendios	0,48
Gestión y Conservación	0,90
Información, atención al visitante, y	2,70

*Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.
Año 2016*

Tabla 4. Personal adscrito a servicios básicos externos

Servicio	Suma de dedicaciones parciales
comunicación social	
Total personas dedicación completa	5,33

Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Personal Servicios Básicos Externos. Año 2016

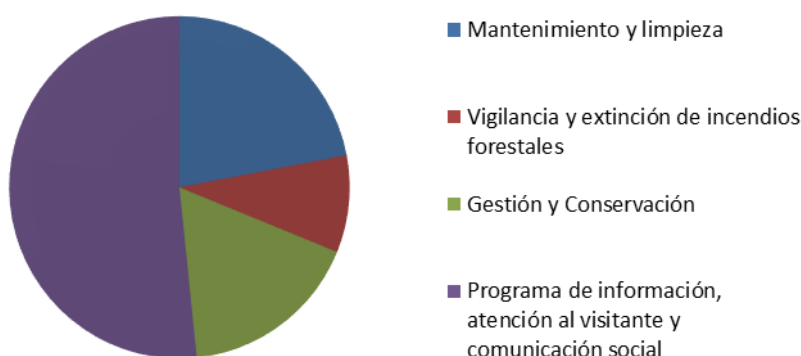


Figura 3 Proporción de personal de servicios básicas externos adscrito al Parque Regional de Calblanque

2.2. Recursos materiales

En la siguiente tabla se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público existentes durante el año 2016 en el Parque Regional:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016

Tabla 5. Recursos materiales e infraestructuras

Tipo de instalación	Equipamiento
Información, atención al visitante y comunicación social	Centro de Visitantes "Las Cobaticas" ¹ Punto de Información Aparcamiento Disuasorio ² Punto de Información Aparcamiento Los Belones ²
Áreas Recreativas	Área Recreativa Fuente Grande (municipal) Área Recreativa La Cala (gestión privada)

¹ El 1 de octubre de 2016 se inauguró la nueva sala de proyecciones, pasando de Punto de Información a Centro de Visitantes.

² El Punto de Información del aparcamiento disuasorio y de Los Belones ha funcionado durante el periodo de ordenación de accesos (del 25 de junio hasta el 4 de septiembre de 2016)

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 5. Recursos materiales e infraestructuras	
Tipo de instalación	Equipamiento
Miradores	Mirador Punta Negra Mirador de Playa Larga Mirador Batería de las Cenizas Mirador El Lastre- Casas del Faro
Observatorios	2 observatorios ornitológicos en las Salinas del Rasall (Este y Oeste)
Senderos señalizados	Sendero Circular al Cabezo de la Fuente- PR-MU1 Sendero del Monte de las Cenizas- PR-MU2 Sendero del Mediterráneo GR 92 Senda Botánica <i>Arboretum</i> Calzada Romana Sendero de acceso al sector oeste de las playas Larga-Negrete y Parreño
Estacionamientos	Estacionamiento el Atochar Estacionamientos sector oeste playas (Negrete y Larga) Estacionamientos sector este playas (Calblanque, Arturo y Magre) Estacionamiento Punto de Información y Gestión "Las Cobaticas" Estacionamiento disuasorio junto a Vía Rápida Estacionamiento disuasorio en Los Belones Estacionamiento Fuente Grande Estacionamiento La Cala
Centros de Gestión	Centro de Gestión de las Salinas del Rasall

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento de los servicios básicos regionales

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 6. Funcionamiento de los servicios básicos del Parque	
Servicio	Inversión €
3.1.1. Mantenimiento y limpieza	87.698,98 €
3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales	19.182,29 €
3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social	94.590,76 €
TOTAL 2016	201.472,03 €

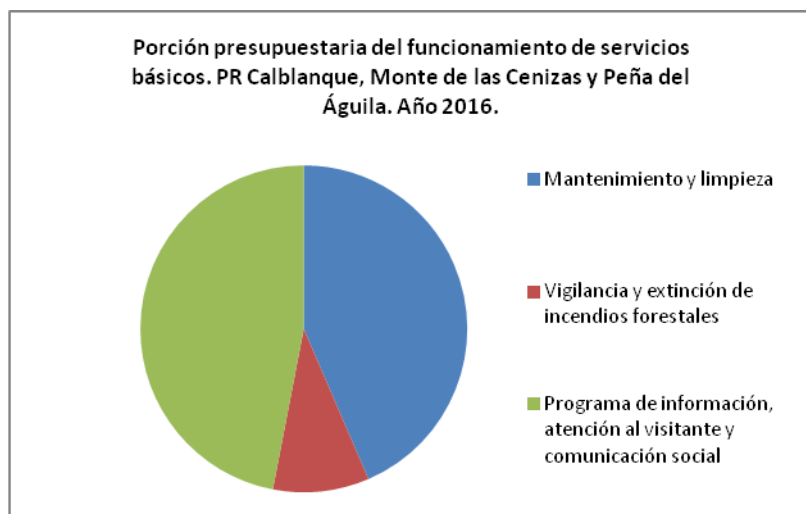


Figura 4 Proporción de los presupuestos de los servicios básicos externos del Parque Regional

3.1.1. Mantenimiento y limpieza

Estas actividades se enmarcan en el programa del **Servicio integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes en áreas de uso público y red de infraestructuras para la defensa del medio natural en la Red Natura 2000 de la Región de Murcia**, este servicio tiene como su principal objetivo mantener en buenas condiciones de limpieza y salubridad de las infraestructuras y Áreas de Uso Público existentes en el medio natural de la Región de Murcia y en especial en la Red Natura 2000, al igual que las infraestructuras básicas destinadas a la defensa forestal.

En el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila en el año 2016, se ha invertido en limpieza y mantenimiento **87.699 €**. Estos gastos se detallan a continuación.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016			
Tabla 7. Limpieza y mantenimiento del Parque			
Tipo de actuación	Nº de jornadas de limpieza/solicitud mantenimiento	Importe (IVA incl.)	% Importe*
Limpieza exteriores	317	45.945 €	4,91%
Limpieza interiores	93	12.353 €	1,32%
Mantenimiento	101	29.401 €	3,14%
TOTAL 2016	511	87.699 €	9,36%
TOTAL 2015		68.593 €	7,42%
TOTAL 2014		80.173 €	
TOTAL 2013		63.478,68 €	

*Respecto al total de la inversión del Servicio.

El trabajo que desarrolla el programa en el espacio se divide en distintas acciones:

✓ **Limpieza de exteriores.**

El personal de este servicio revisa o, si es necesario, recoge residuos de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior del Parque.

Este trabajo es supervisado por un coordinador que a su vez también se encarga de organizar las rutas, cuadrantes y tareas a realizar diariamente.



Foto 2 Contenedores recogidos durante una limpieza de exteriores.

Los residuos y restos abandonados recogidos se llevan directamente al Gestor Autorizado o a los puntos previamente establecidos con los Servicios Municipales correspondientes.

Se han clasificado los distintos enclaves en distintas categorías según la frecuencia de paso mínima al mes, pudiendo diferenciar entre las siguientes categorías dentro del Parque Regional:

1ª Categoría: Uso muy intensivo. Frecuencia de paso mínima de 10 veces por mes.

2ª Categoría: Uso intensivo. Frecuencia de paso mínima de 5 veces por mes.

3ª Categoría: Uso Normal. Frecuencia de paso mínima de 2 veces por mes.

Dentro del Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila se han asignado, dentro de su ámbito, los siguientes enclaves objeto de limpieza de exteriores:



Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016
Tabla 8. Cantidades de R.S.U. retiradas (kg) de exteriores del Parque

ENCLAVE	CATEGORÍA	Nº MÍNIMO DE LIMPIEZAS POR CATEGORÍA	Nº LIMPIEZAS EFECTUADAS	INVERSIÓN	kgs	RATIO CUMPLIMIENTO
Calblanque litoral	1ª	120	210	34.927€	6.012	175%
Monte de las Cenizas	2ª	60	75	8.197€	1.440	125%
Peña del Águila	3ª	24	32	2.821€	369	133%
TOTAL	-	-	317	45.945 €	7.821	-

Durante el año 2016 se han dedicado a la limpieza de los distintos enclaves establecidos del Parque Regional un total de **317 jornadas** y se han retirado **7.821 kg de residuos sólidos**.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016
Tabla 9. Cantidades de R.S.U. retiradas (kg) de exteriores del Parque

Año	TOTAL
2016	7.821
2015	6.240
2014	7.370
2013	8.060

✓ **Limpieza de Interiores.**

En el Parque Regional de Calblanque se desempeña este servicio en el interior del Centro de Visitantes "Las Cobaticas". El personal dedicado a la limpieza de interiores cumple con las frecuencias de paso asignadas a cada equipamiento mediante el cuadrante de trabajo 2016 respetando las rutinas específicas para cada uno de los equipamientos.

Inicialmente la frecuencia de limpieza de interiores del Centro de Visitantes "Las Cobaticas" era una vez por semana pero a mediados del año 2016 se decidió incrementar la frecuencia pasando a limpiar tres veces por semana.

En el año **2016** se dedicaron un total de **93 jornadas** a la limpieza de esta infraestructura de uso público.

✓ **Mantenimiento**

Se dispone de una brigada de mantenimiento a nivel regional que atiende todas las incidencias y solicitudes que les deriva el coordinador del servicio. No dispone de un cuadrante regular sino que va resolviendo incidencias conforme a la prioridad de actuación, orden de llegada y otros criterios.

En el caso de actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque Regional, se detalla a continuación la tipología y características de las mismas:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 10. Actuaciones de mantenimiento resueltas en el Parque			
Tipo de incidencia	Nº total de acciones	Importe total (IVA incl.)	% Importe*
Apoyo a la Gestión y a actividades especiales	3	1.060,83 €	0,11%
Limpieza extraordinaria y retirada puntual de residuos	10	10.429,57 €	1,11%
Actuaciones en señalización y equipamientos de uso público en el medio natural de la Región de Murcia	43	12.923,81 €	1,38%
Actuaciones en infraestructuras de uso público en la Red de Espacios Naturales Protegidos	44	4.886,13 €	0,52%
Actuaciones en infraestructuras y equipos de Agentes Medioambientales	1	101,01 €	0,01%
TOTAL 2016	101	29.401,35 €	3,14%
TOTAL 2015	58	18.295,10 €	
TOTAL 2014	77	23.021,78 €	
TOTAL 2013	30	8.456,00 €	

*Respecto al total de la inversión



Foto 3 Imagen de una señal con pintura de espray que se pasó como incidencia a mantenimiento.

Cabe destacar que durante el año 2016 dentro de la tipología de "Limpiezas extraordinarias y retirada puntual de residuos" se han realizado limpiezas puntuales de vertidos depositados por las mareas en zonas de costa de difícil acceso, para realizar estas actuaciones fueron necesarios medios externos como embarcaciones marítimas.



Foto 4 Imagen de la limpieza de boyas efectuada durante el año 2016 por el servicio de mantenimiento



Foto 5 Posterior retirada a un gestor de residuos adecuado.

3.1.2. Vigilancia y extinción de incendios forestales

✓ Prevención

En el año 2016 no se han realizado labores de prevención en el ámbito del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

✓ Extinción

En el año 2016 no ha sido necesario realizar labores de extinción de incendios forestales en el ámbito del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, únicamente hubo un pequeño incendio en un radio de 500 m, según se indica en la siguiente tabla:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016			
Tabla 11. Incendios forestales en un radio de 500 m del ENP			
Fecha	Paraje	m ²	Causa
04/07/2016	Portman	300	Desconocidas

3.1.3. Programa de información, atención al visitante y comunicación social

El equipo de Información del **Servicio de información y atención al visitante** en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, se compone de dos informadoras-guías que trabajan íntegramente para el Espacio Natural Protegido, una informadora-guía que presta apoyo a los Parques Regionales de Calblanque y Salinas de San Pedro durante los fines de semana y una coordinadora que al mismo tiempo dirige el Programa de Información del Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

Durante el periodo anual de 2016 en el Punto de Información y Gestión Las Cobaticas se han atendido a 19.067 visitantes, lo que supone un promedio de 65 visitantes al día.

En la siguiente gráfica se detalla la evolución de los visitantes atendidos a través del Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque, desde el año 2011 hasta el año 2016.

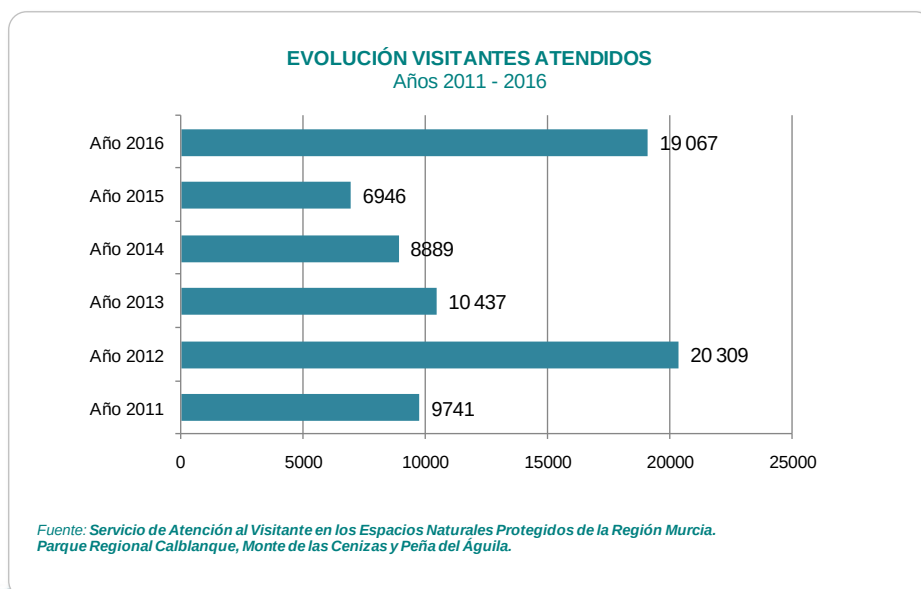


Figura 5 Evaluación de los visitantes atendidos desde el año 2011 hasta el año 2016

Las fluctuaciones tan significativas del número de visitantes atendidos con respecto a años anteriores se deben, principalmente, al tratamiento de los datos durante la Ordenación de Accesos a las playas del Parque Regional que se realiza en el periodo estival, durante este periodo, que abarca desde el 25 de junio hasta el 4 de septiembre, el Equipo de Información se traslada al Punto de Información que se localiza en el aparcamiento disuasorio de la entrada del Parque Regional, contabilizando a los visitantes que solicitan información y compran el ticket del autobús para acceder al Espacio Protegido.

Durante el periodo de Ordenación de Accesos el Servicio de Atención al Visitante ha atendido a un total de 10.357 visitantes *in situ*, sus principales consultas eran relativas a la normativa de la ordenación de accesos (54%), sobre los valores naturales, esencialmente referidas a las playas naturales (34%) y un 7% solicitaban material divulgativo, principalmente planos del Espacio.

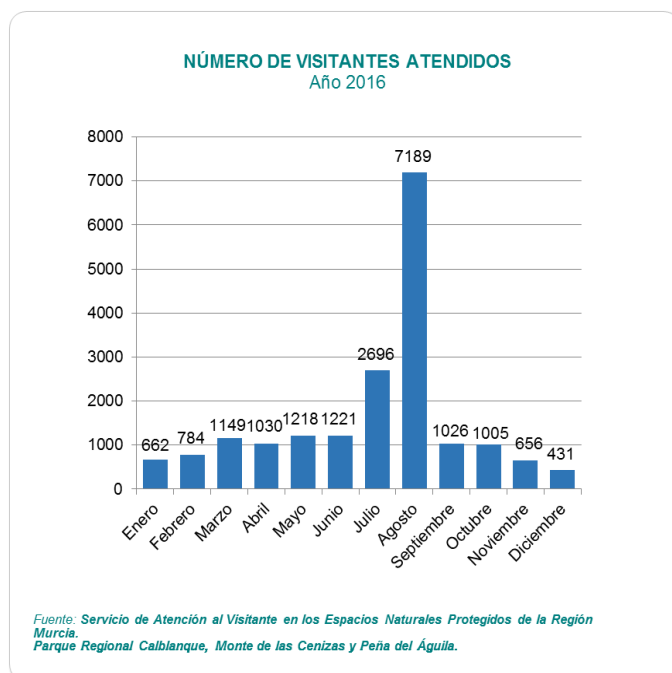


Figura 6 Visitantes atendidos en el Centro de Visitantes "Las Cobaticas" durante el año 2016

La realización de visitas guiadas es un servicio que ofrece la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente a los visitantes de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. A lo largo de 2016 se han realizado un total de **44 visitas guiadas** (concertadas y no concertadas), en los que han participado **1.703 personas**.

Además, entre las actividades especiales diseñadas por el Equipo de Información en el año 2016 se ha continuado con la campaña "Asumo lo que consumo". Se ha celebrado el Día Internacional de los Bosques, el Día Europeo de los Parques, el Día Mundial de las Aves, Día Mundial del Medio Ambiente y el Día de las Playas a través de diferentes talleres, rutas guiadas y cuentacuentos. La actividad especial que más participantes ha conseguido (151) ha sido la Yincana "En busca del Tesoro".

La sala de exposiciones del Centro de Visitantes Las Cobaticas ha albergado dos exposiciones itinerantes "El rincón de los recuerdos" y "*Tetraclinis*".



Foto 6 Imagen del punto de información móvi durante el Día Mundial del Medio Ambiente



Foto 7 Equipo de información durante una visita.

En total se han realizado 21 actividades especiales en las que han participado 951 personas.

La Memoria completa del Servicio de Atención al Visitante del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila está disponible en la web de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente (www.murcianatural.carm.es).

3.2. Control administrativo y gestión de expedientes

En este apartado se recogen las labores de gestión técnica y administrativa relacionadas con el registro de los siguientes documentos:

- Infracciones y denuncias
- Otros expedientes: Informes, autorizaciones, EIA, etc.

3.2.1. Infracciones y denuncias

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016				
Tabla 11. Sanciones Infracciones y denuncias en el ámbito del Parque				
Tipo de infracción	Nº	Estado		
		En Tramitación	Resuelto	Archivo
Construcción	3	2		1
Extracción material mineral	1	1		
Estacionar zona prohibida	4	3	1	
Pastorear	1	1		
Circulación bicicleta por zonas no autorizadas	1			1
Circular forma temeraria para los usuarios y trabajadores	1	1		
Acceder a zona no autorizada	2	1	1	



Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016

Tabla 11. Sanciones infracciones y denuncias en el ámbito del Parque

Tipo de infracción	Nº	Estado		
		En Tramitación	Resuelto	Archivo
Uso de cebo para jabalí	1	1		
Maniobras militares sin autorización	1	1		
Corta y poda de palmitos	1	1		
Arrojar colilla en ignición	1			1
Total 2016	17			
Total 2015	14			
Total 2014	41			
Total 2013	5			
Total 2012	25			

En el año 2016 el número de expedientes sancionadores ha aumentado ligeramente, con respecto a 2015.

Más del 40 % de denuncias en el año 2016, al igual que en el año 2015, se producen durante el periodo estival, época que más visitantes acuden al Espacio, una buena parte de las sanciones están motivadas por el tránsito de vehículos en áreas no autorizadas y el estacionamiento indebido. Se ha observado un aumento en el número de sanciones relacionadas con las construcciones aunque todas ellas hacen referencia a la misma parcela catastral.

3.2.2. Relacionados con aspectos generales de gestión

La relación de expedientes e informes de diferente naturaleza realizados en 2016 en este Parque se detalla en la siguiente tabla:



Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016								
Tabla 12. Tramitación de expedientes en el ámbito del Parque								
Tipo	Nº	Objeto	Solicitante		Resolución			
			Público.	Privado.	Favorable/ Resuelto	Desfavorable	En trámite	Archivado
Autorizaciones	0627	ELIMINACIÓN VEGETACIÓN		X	X			
	1097	LIMPIEZA ESCOMBROS Y MALEZAS PARCELA COBATICAS		X	X			
	861	PERMISO PARA PONER TOLDO LOS DÍAS 14 Y 15 DE AGOSTO		X		X		
	1115	SOLICITUD ACONDICIONAMIENTO CAMINO ACCESO VIVIENDA. PARAJE DE LOS HUNCOS		X	X			
Informes	0661	PROYECTO DE ENSANCHE Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA RM-314, TRAMO: LOS BELONES-ATAMARÍA	X		X			
	0485	CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y PISCINA		X	X			
	0742	SOLICITUD OBRAS MENORES VIVIENDA CALBLANQUE		X	X			
	0626	VALLADO FINCA		X	X			
	0324	ACONDICIONAMIENTO ACCESO A CALA DEL BARCO		X	X			
	1250	SOLICITUD DE PLANTACIÓN TETRACLINIS ARTICULATA EN CALBLANQUE		X	X			
	1003	INFORMACIÓN VIABILIDAD EXPLOTACIÓN HELICÍCOLA		X			X	
	0774	AFECCIÓN RED NATURA DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE ANTENA WIFI Y CASETA PREFABRICADA		X			X	
Varios	0974	SOLICITUD DE ACCESO A ZONAS DE PRACTICA DE WINDSURF DURANTE EL PERIODO ESTIVAL		X	X			
	0853	QUEJA SOBRE DEFICIENCIAS EN EL PROGRAMA 4:40		X	X			
TOTAL 2016(14)			1	13	11	1	2	0
TOTAL 2015(15)								
TOTAL 2014(24)								
TOTAL 2013(12)								

En el año 2016 el número de expedientes relacionados con aspectos generales de gestión disminuye ligeramente con respecto a 2015 y, al igual que el año pasado, la mayor parte de las solicitudes provienen del sector privado.

En el año 2016 se está tramitando la afección a red natura de la instalación de una antenas wifi, la cual deberá someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, tal y como establece el PORN del Parque Regional.

3.2.3. Aprovechamientos de los recursos naturales

La siguiente tabla refleja las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos que se han llevado a cabo dentro del Parque Regional de Calblanque en su área de influencia:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016			
Tabla 13. Aprovechamientos de recursos naturales del Parque			
Aprovechamiento	Solicitudes	Unidades	Observaciones
Explotación apícola	1	-	Instalación de colmenas
Pastos	1	492	Ganado ovino
Tápenas y espárragos	3	-	Solicitud de recogida en varios parajes del ENP

Como novedad durante el año 2016 se han autorizado varias solicitudes de aprovechamiento de los recursos naturales en el ámbito del Parque Regional relacionadas con la recogida de tápenas y espárragos en varias zonas del Espacio Natural Protegido. El resto de solicitudes son similares a la de años anteriores no habiendo variado, por ejemplo, el número de cabezas de ganado ovino autorizado a pastorear dentro del Parque Regional.

3.2.4. Uso público

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016		
Tabla 14. Autorizaciones de uso público en el Parque		
Tipología	Nº Solicitudes	Observaciones
Audiovisual	3	Grabaciones de imágenes para películas o reportajes fotográficos.
Educación Ambiental	6	Visita interpretativa, formación ambiental superior, campos de trabajo, voluntariado, etc.
Militar	9	Marcha, prácticas topográficas, orientación nocturna y ejercicios militares
Montañismo	2	Carreras por montaña, pruebas de orientación
Senderismo	12	Rutas, marchas y actividades de senderismo
Ruta a caballo	4	Itinerarios a caballo
Total 2016	36	
Total 2015	52	
Total 2014	89	
Total 2013	57	

En el año 2016 se ha observado una importante disminución de solicitudes en relación con los años anteriores. Este hecho se debe principalmente a que ya no se oferta al público el área de acampada del Parque Regional debido a la falta de infraestructuras de la misma.



Foto 9 Imagen de una visita interpretativa realizada por el Equipo de Información



Foto 8 Imagen de un grupo de senderistas

Tal y como muestra el gráfico que se incluye a continuación, las solicitudes de uso público en el año 2016 estuvieron relacionadas principalmente con el senderismo y con las actividades militares, a pesar de que, éstas últimas, habían disminuido con respecto el año 2015. Destaca el descenso en las actividades de fotografía o grabaciones de video así como la ausencia de solicitudes para la investigación dentro del Parque Regional.

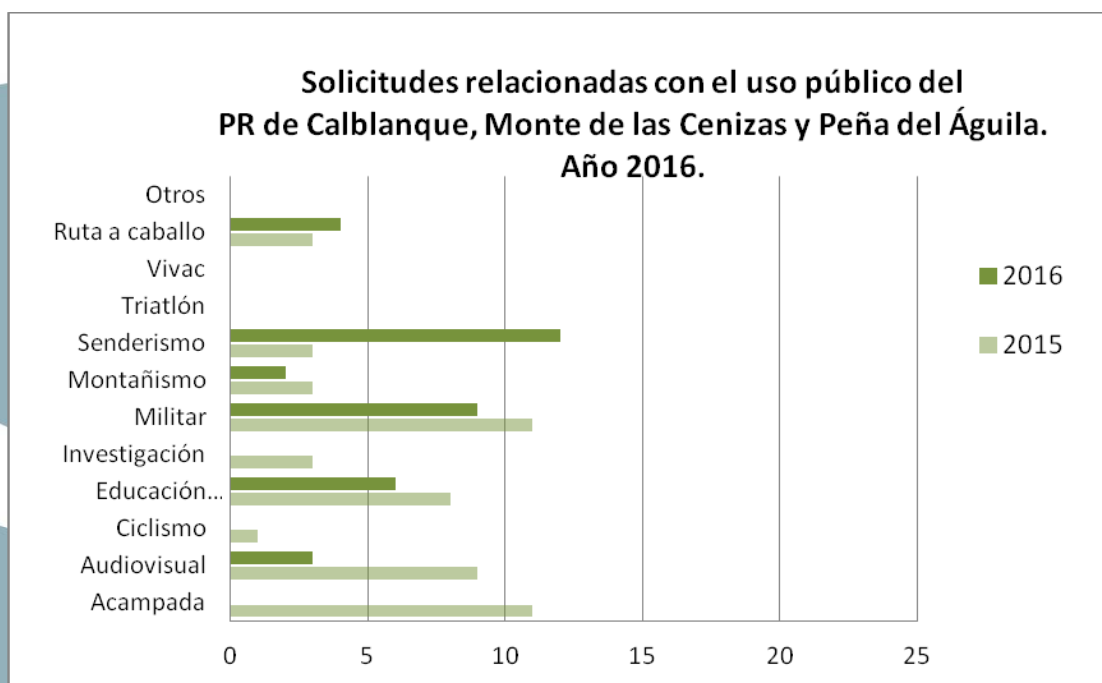


Figura 7 Solicitudes de uso público en el Parque Regional de Calblanque en los años 2016 y 2016

En el análisis de esta información es necesario tener en cuenta que las actividades que generan mayor presión sobre el espacio natural, cómo pueden ser las carreras de montaña, orientación, ciclismo y senderismo, en muchas ocasiones se desarrollan sin ser comunicadas a la Oficina de Impulso Socioeconómico de Medio Ambiente al ser desarrolladas en pequeños grupos.

3.2.5. Quejas, sugerencias y felicitaciones

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016				
Tabla 15. Tipología de las opiniones				
Tipología de las opiniones	Nº de quejas(Q)/sugerencias(S)/felicitaciones(F)			TOTAL
	Q	S	F	
Servicio de Información y actividades de Educación Ambiental	0	2	2	4
Equipamientos de Uso Público	1	2	1	4
Servicio de mantenimiento y limpieza ENP	1	0	1	2
Gestión del ENP	41	55	22	118
Servicios externos a la gestión del ENP	7	9	0	16
Otros	2	2	0	4
Total 2016	52	70	26	148
Total 2015	28			
Total 2014	113			
Total 2013	65			

Fuente: Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Las quejas, sugerencias y felicitaciones incluidas en esta tabla se corresponden con aquellas recogidas desde el Centro de Visitantes Las Cobaticas a través de las Hojas de Opinión. Las quejas presentadas por registro en la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente se recogen en la tabla del apartado 3.2.2.

En el año 2016, se han recogido 95 hojas de opinión, de las que se extraen 70 sugerencias, 52 quejas y 26 felicitaciones. Del total de hojas de opinión recibidas 71 de ellas se produjeron durante el Periodo de Ordenación de Accesos, la mayoría de las opiniones recogidas fueron felicitaciones del buen funcionamiento del sistema de autobuses, el buen trato del personal implicado, el buen estado y limpieza de las playas. Las principales quejas fueron el coste del viaje, la falta de un horario definido, la espera y la falta de sombra en algunas zonas de espera del autobús.

3.3. Gestión proactiva

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016		
Tabla 16. Actuaciones de gestión en el Parque		
Tipo de actuación	Nº	Inversión €
Conservación del patrimonio natural y cultural	9	286.500,67 €
Infraestructuras y defensa del medio natural	4	57.249,96 €
Equipamientos y uso público	6	70.191,38 €
Comunicación y divulgación	9	26.257,00 €
Investigación, estudios y participación social	12	64.769,91 €
Calidad y desarrollo socioeconómico	2	-
TOTAL 2016	42	504.968,92 €

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016		
Tabla 16. Actuaciones de gestión en el Parque		
Tipo de actuación	Nº	Inversión €
TOTAL 2015	25	587.405,45 €
TOTAL 2014	40	329.764,04 €
TOTAL 2013	36	673.752,90 €

Tal y como muestra el gráfico siguiente, la mayor parte de la inversión de las actuaciones de gestión proactiva que se han llevado a cabo en el Parque Regional de Calblanque están relacionadas con la **conservación del patrimonio natural y cultural y con inversiones en Equipamientos y uso público**. La mayor parte del presupuesto se ha invertido en la implantación del nuevo sistema de Ordenación de Accesos durante el periodo estival, en los equipamientos necesarios para ponerlo en marcha y en la campaña de información y sensibilización que se realizó para que tuviese una buena acogida entre los visitantes estivales.

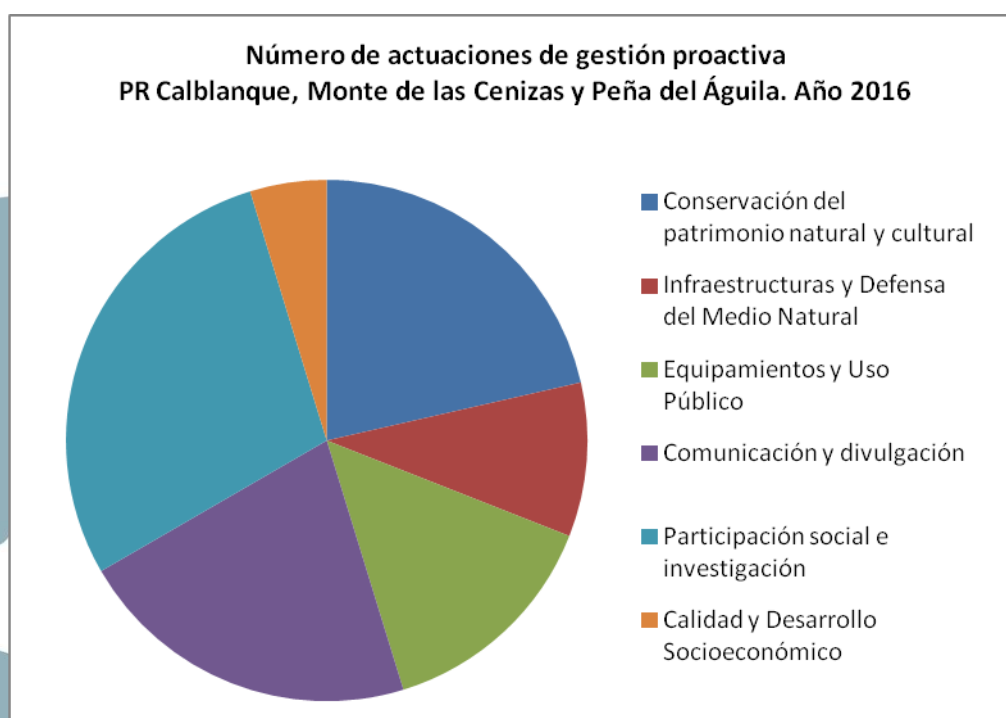


Figura 8 Número de actuaciones de gestión proactiva desarrolladas en 2016

Debido a que muchas de las acciones son realizadas con recursos propios de la OISMA que no son contabilizados directamente, el gráfico que muestra el número de actuaciones de gestión proactiva total varía de forma sustancial en relación al gráfico anterior de inversión monetaria.

**Inversión en € en actuaciones de gestión proactiva
PR Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016**

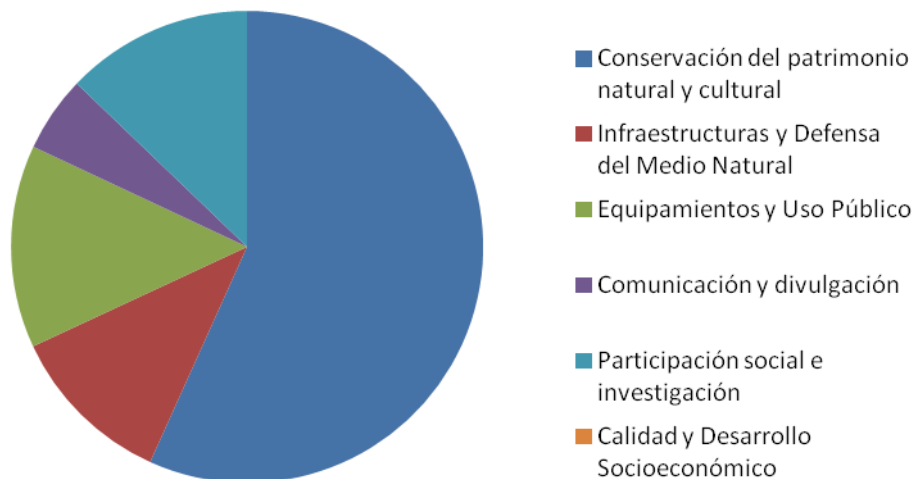


Figura 9 Inversión realizada en el año 2016 en actuaciones de gestión proactiva

3.3.1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural

Se enumeran y describen a continuación las acciones de conservación realizadas en 2016, cuyo presupuesto y financiación se detallan en la siguiente tabla:

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 17. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2016 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental	FEDER	92.056,09 €
Contrato de Gestión de Servicio Público de Acceso de Visitantes al Parque Regional de Calblanque	FEDER	201.142,50 € (Ingresos: 116.745,00 €)
Proyecto LIFE "Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de <i>Tetraclinis articulata</i> en el continente europeo"	LIFE	79.662,66 €**
Seguimiento ambiental y acciones de mantenimiento en las Salinas del Rasall	FEDER	9.420,00 €
Actuaciones de mantenimiento del sistema de bombeo y de la lámina de agua en las Salinas del Rasall	FEDER	19976,42
Proyecto "Planes de Recuperación de flora de la Región de Murcia. Acciones de seguimiento 2016"	FEDER	988 €*
Censo y control reproductivo de aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia	-	-
Seguimiento de la avifauna acuática en la Región de Murcia	-	-
Voluntariado Tortuga boba	-	-

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 17. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
TOTAL 2016	9 actuaciones	286.500,67 €
TOTAL 2015	8 actuaciones	303.303,14 €
TOTAL 2014	11 actuaciones	187.347,8 €
TOTAL 2013	15 actuaciones	520.938,81 €

*Presupuesto que revierte en el Parque Regional del total del Proyecto

**Inversión realizada en todo el ámbito del LIFE

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o con Programas Regionales

En la tabla anterior se puede apreciar un notable aumento en la inversión realizada en actuaciones de conservación con respecto a 2014, manteniéndose muy similar al año 2015. Las principales inversiones en conservación se deben a ordenación de accesos a las playas del Parque Regional, asumida nuevamente por la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente y a las diferentes actuaciones realizadas por el proyecto LIFE *Tetraclinis*.

3.3.1.1. Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2016 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental

Desde el año 2010, debido a la afluencia masiva de visitantes que se produce en el espacio durante el verano, la Comunidad Autónoma ha impulsado durante ese periodo un dispositivo para ordenar el acceso y el estacionamiento de vehículos a motor en el Parque Regional de Calblanque, con el objetivo de minimizar las afecciones a los hábitats litorales.

Para la puesta en marcha de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2016 se contrata el “*Servicio de protección de la biodiversidad del LIC de Calblanque (ES6200001) durante el periodo estival de 2016 mediante tareas de control del acceso de visitantes e información ambiental*”. Durante el periodo de ordenación de accesos, a partir de las 9:30 y hasta las 20:30 horas, no se permite el acceso de vehículos a motor en el área de las playas, el Servicio, además de dotar del personal y los medios suficientes para llevar a cabo la ordenación de accesos en el Parque Regional, contempla la puesta en marcha de un Punto de Información Estival provisional ubicado en el aparcamiento disuasorio de Los Belones.



Foto 10 Imagen del aparcamiento disuasorio durante el periodo de ordenación de accesos

En el anexo I de esta Memoria se adjunta un informe detallado sobre el desarrollo de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2016.

Este proyecto ha repercutido de forma muy favorable en la conservación de los valores naturales del Parque Regional:

- ✓ Se ha conseguido reducir en un 76% el número medio de visitantes que acceden diariamente a las playas durante el verano con respecto al año 2009 (primer año del que se disponen de datos objetivos).
- ✓ No se ha superado en ningún momento la capacidad de acogida de vehículos a motor del aparcamiento del Atochar.
- ✓ El número acumulado de visitantes al día sólo ha superado la capacidad de acogida instantánea establecida para el año 2016 en dos ocasiones.
- ✓ El número de vehículos que han accedido en el periodo de ordenación ha descendido en un 96% con respecto al año 2015.
- ✓ Ha permitido una disminución de la emisión de partículas de polvo, descenso de ruido, reducción de las emisiones de CO₂, mayor protección de la flora y fauna del entorno.

3.1.1.2. Contrato de Gestión de Servicio Público de Acceso de Visitantes al Parque Regional de Calblanque

Paralelo al servicio de regulación de accesos se ha puesto en marcha, durante el periodo de ordenación de accesos, un Servicio Público de Acceso de Visitantes al Parque Regional de Calblanque, para ello se ha establecido un dispositivo de autobuses que permite la entrada de los visitantes a las playas sin sobrepasar la capacidad de acogida de la zona litoral del Parque Regional con motivo de favorecer la conservación del Espacio natural en el que se desarrolla, concienciando al mismo tiempo a los visitantes del alto valor ecológico del espacio y de la importancia de la ejecución de pequeños gestos puede repercutir de forma positiva en la evolución y conservación de los hábitats.



Foto 11. Autobús que transportaba a los visitantes a las playas durante la Ordenación de Accesos estival

En el anexo I de esta Memoria se adjunta un informe detallado sobre el desarrollo de la ordenación de accesos a las playas de Calblanque en el año 2016.

Este proyecto ha repercutido de forma muy favorable en la conservación de los valores naturales del Parque Regional:

- ✓ Se ha satisfecho la demanda social de uso de las playas de Calblanque durante el periodo estival ofreciendo un medio alternativo para acceder a éstas mediante los autobuses.
- ✓ Se ha fomentado el conocimiento y la protección de los valores naturales y las normas básicas de funcionamiento de la ordenación de accesos a través del equipo de informadores que se contrató.

3.1.1.3. Proyecto LIFE “Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo”

El hábitat natural del ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*) es hoy día exclusivo de la Región de Murcia, dentro del continente europeo, estando la mayor parte de los pies localizados dentro del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

En el año 2014 se concede el proyecto LIFE13 NAT/ES/436 "Conservación de las formaciones de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo", con él se pretende recuperar en Murcia un buen estado para el ciprés de Cartagena y su hábitat

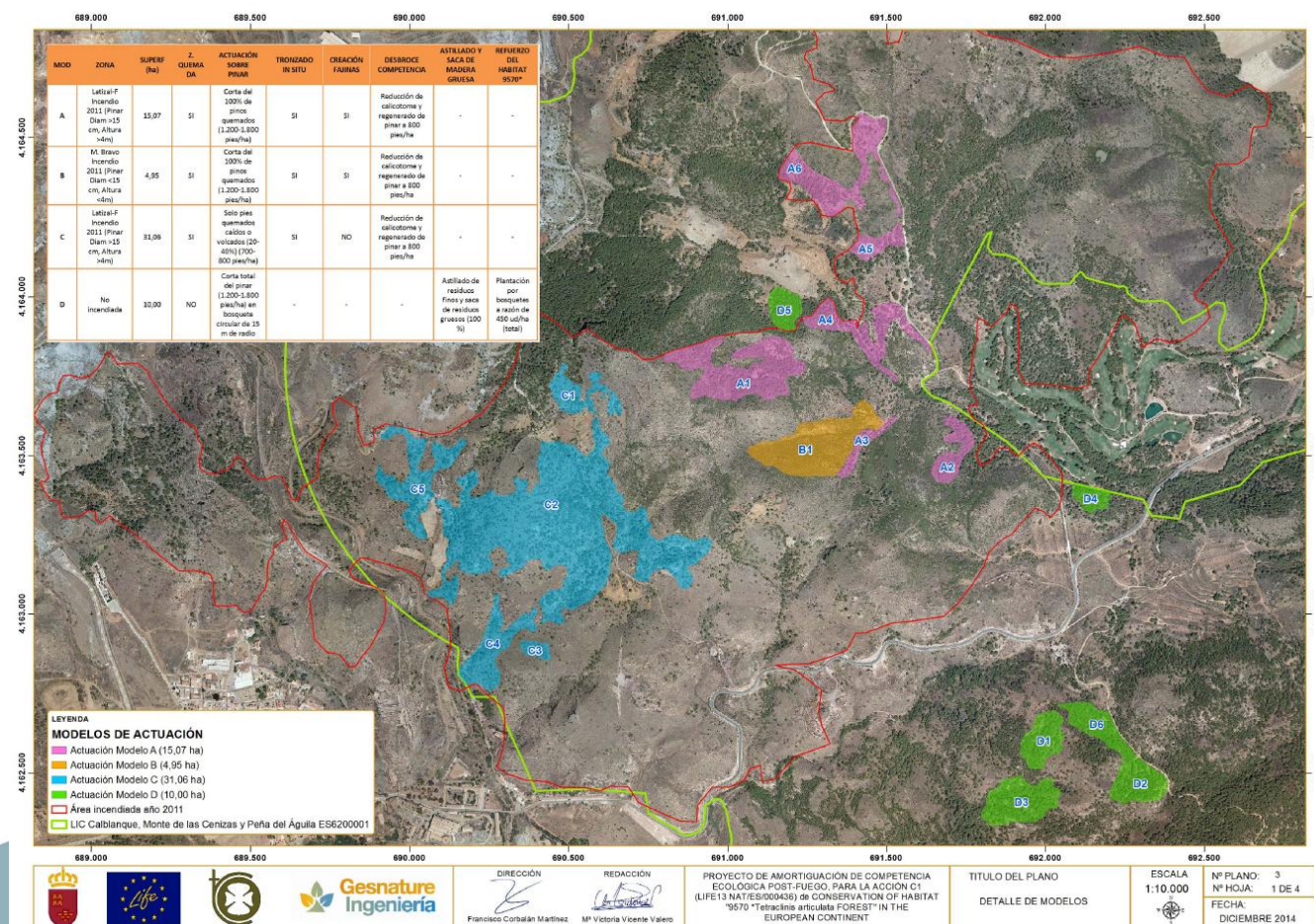
Los objetivos del Proyecto LIFE consisten principalmente en: reducir los riesgos de incendios, restaurar las zonas incendiadas, reforestar zonas mineras con el hábitat, combatir la pérdida de diversidad genética, regular la carga ganadera de ciertas zonas que se encuentran sobre-pastoreadas, combatir la degradación del hábitat de *Tetraclinis* como consecuencia de la proliferación de especies exóticas invasoras en su seno, regular el uso público para que no se invadan zonas del hábitat, desarrollar un programa de seguimiento del hábitat de *Tetraclinis*, sensibilizar y divulgar sobre el proyecto entre todos los colectivos sociales (público general, técnicos, científicos, etc.).

Durante el año 2016 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ C1. Amortiguación de competencia ecológica post-fuego.

Esta acción ha consistido en el aclarado del pinar de *Pinus halepensis* (tanto de ejemplares pequeños como adultos) y en menor medida de otras especies pirofíticas (*Calicotome intermedia*) que compiten con el hábitat del *Tetraclinis*. Se ha iniciado la plantación de varios miles de pies de especies significativas del hábitat 9570* en las zonas que han quedado libres tras eliminar el pinar.

El presupuesto total para ejecutar esta acción es de 121.381,46 €, durante el año 2016 se han invertido 1.698,41 €.

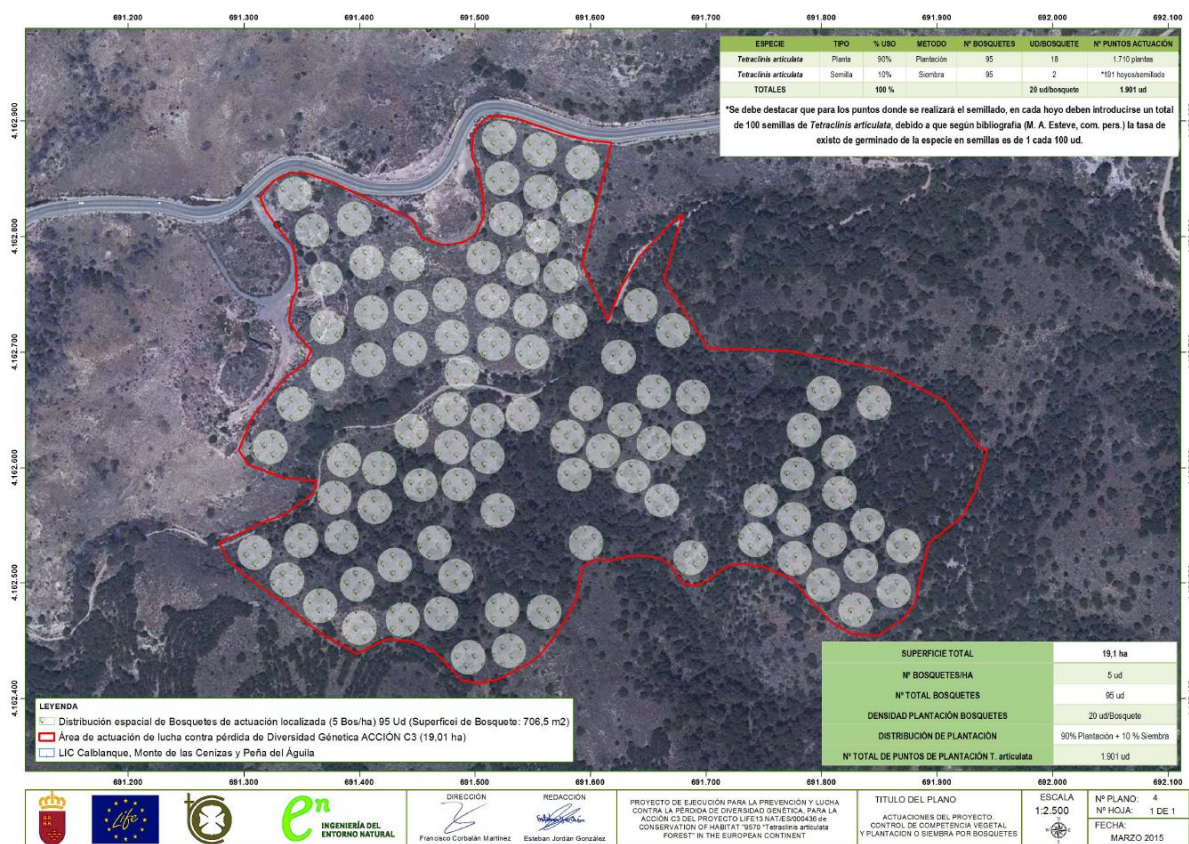


Plano 1 Mapa donde se indica en que zonas se va a ejecutar las actuaciones de la acción C1

- ✓ C3 Prevención y lucha contra la pérdida de diversidad genética.

Durante este año se han iniciado repoblaciones puntuales con *Tetraclinis articulata* en las zonas donde está cartografiado el hábitat y que, o bien no existe o bien su densidad es baja, mediante sembrado y siembra directa.

Esta acción se ha ejecutado íntegramente durante el año 2016, mediante una inversión de 11.242,00 €.



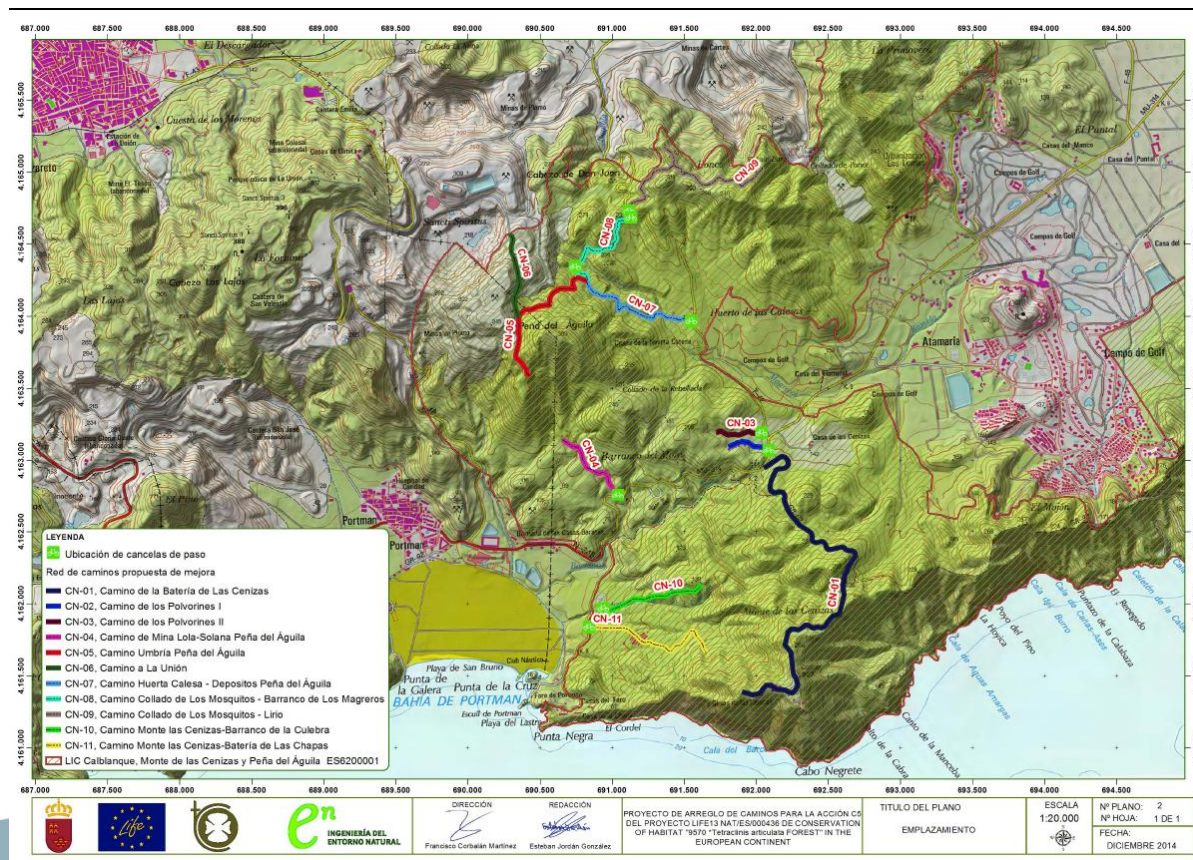
Plano 2 Mapa en el que se localiza donde se ha actuado en la acción C3.

✓ C5 Arreglos de camino

Se ha dado comienzo al arreglo de una serie de pistas y caminos de tierra que se encuentran en mal estado, algunas pistas serán cerradas con cancelas. Del total presupuestado (75.634,92 €) se han invertido durante este año 41.680,23 €.



Foto 12 Arreglo de caminos y cierre con cancelas



Plano 3 Mapa donde se indica en que caminos se va a actuar en la acción C5.

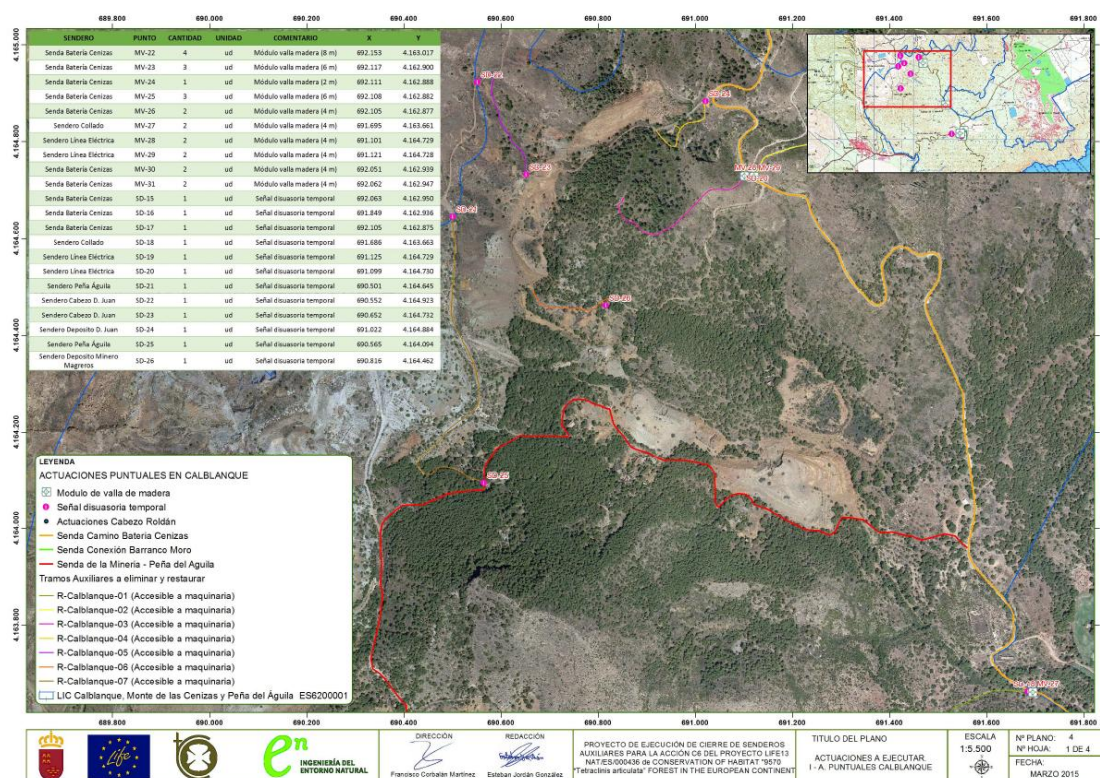
✓ C6 Cierre de caminos auxiliares

Se van a cerrar los nuevos senderos creados, procediendo a la descompactación del suelo y a la plantación con *Tetraclinis articulata*, en algunos casos se colocarán cancelas para evitar la entrada.

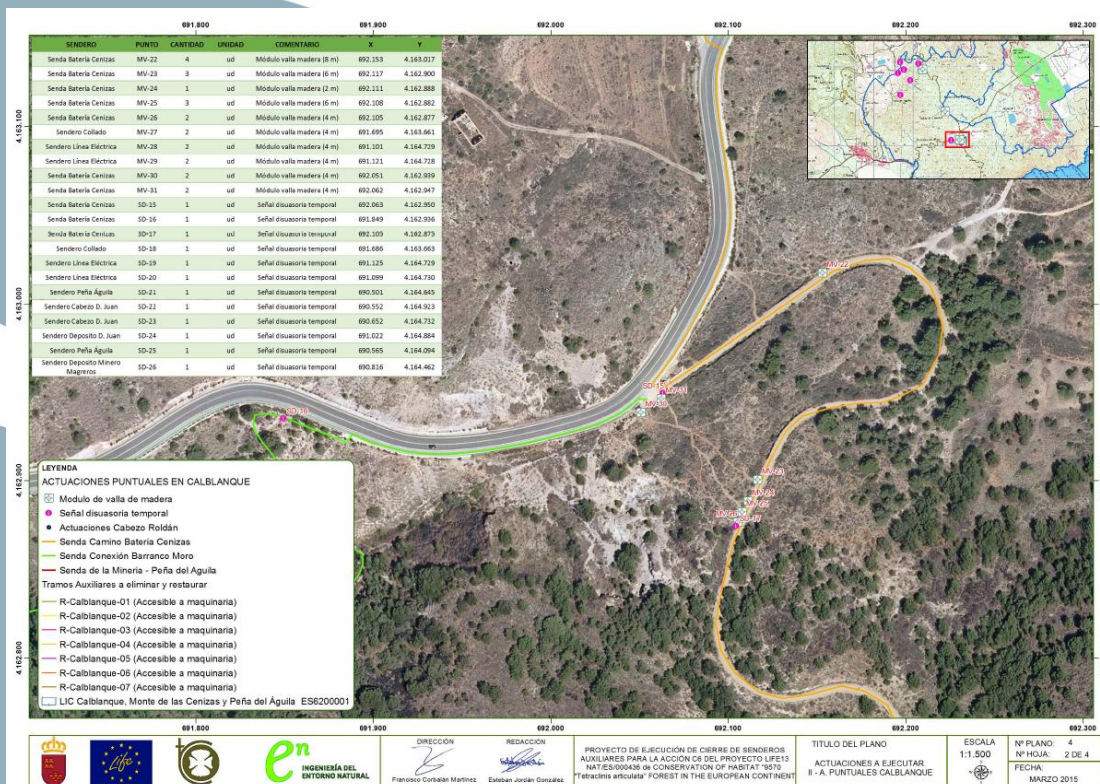
Esta acción se ha ejecutado íntegramente durante el año 2016, mediante una inversión de 22.614,66 €.



Foto 13 Cierre y restauración de una senda creada en la subida al Monte de las Cenizas



Plano 4 Mapa donde se indica las actuaciones puntuales del proyecto C6 en la Peña del Águila.



Plano 5 Mapa donde se indican las actuaciones puntuales del proyecto C6 en el Monte de las Cenizas.

✓ E7 Establecimiento de una red de custodia del territorio

Durante el año 2016 se ha realizado el monitoreo del impacto de las acciones del proyecto mediante la evaluación de impacto socioeconómico.

El presupuesto total para ejecutar esta acción es de 20.691,00 €, durante el año 2016 se han invertido 2.428,02 €.

Además, a través de la asociación ANSE, se ha conseguido firmar un acuerdo de custodia del territorio para la recuperación de los hábitats naturales en terrenos agrícolas del ámbito del Parque Regional propiedad de Supermercado Ecológico Supersano. Como resultado de esta actuación se prevé establecer una nueva superficie de los hábitats 9570* bosques de *Tetraclinis articulata* y 5220* matorrales arborescentes de *Ziziphus lotus*, de aproximadamente 13.000 m².



Foto 14. Imagen de la plantación realizada en la finca de Supersano

3.3.1.4. Actuaciones de mantenimiento y seguimiento en las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque

En el anexo II se adjunta la memoria 2016 del "Programa de mantenimiento de salinas litorales de la Región de Murcia y seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno: principales resultados obtenidos en las Salinas del Rasall" donde se indican las acciones de mantenimiento y seguimiento biológico llevadas a cabo durante 2016 en las Salinas del Rasall.

Programa de mantenimiento de salinas litorales

El objetivo fundamental de estas actuaciones ha sido mantener inundados permanentemente algunos sectores de las salinas, así como la mayor parte durante algunos meses, en función de la capacidad de abastecimiento de agua marina y los propios objetivos del Programa para garantizar la conservación de los valores ambientales asociados a este humedal protegido a diversas escalas territoriales.

Las actuaciones desarrolladas a lo largo de 2016 para el mantenimiento y manejo de estas instalaciones y humedal pueden resumirse:



- ✓ Abastecimiento y trasiegos de agua: durante el 2016 se ha activado el Protocolo de comunicación e información en los bombeos periódicos, que ha permitido mayor regularidad en la inundación del humedal, así como una lucha biológica eficiente frente a los mosquitos y una fluida comunicación con los agentes implicados. Se han realizado un total de 7 bombeos puntuales.
- ✓ Mantenimiento de equipos e infraestructuras: engrasado de cerraduras, compuertas de volante y candados. Se han detectado problemas relacionados con canalizaciones e infraestructuras. Se ha colaborado activamente con el equipo de la UPCT encargado de buscar una solución al abastecimiento de agua en estas salinas.
- ✓ Acciones preventivas para la conservación

Programa de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno

La actual Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente aborda, desde 2012, la puesta en marcha de un **Programa de seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno**. Para ello cuenta con el apoyo de consultoría especializada, teniendo como objetivo principal disponer de información para la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de este sector del litoral de la Región.

Desde el año 2014 se ha definido y establecido un seguimiento basado en un sistema de indicadores que permite monitorizar y evaluar el estado de conservación de diversos elementos biológicos, poblacionales y ambientales, con el apoyo y colaboración de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia. En 2016 ha sido posible obtener un segundo ciclo completo de datos con metodología estandarizada y realizar el diagnóstico completo sobre el estado de conservación de este humedal.

Para estudiar el estado de conservación de las Salinas del Rasall se ha realizado el seguimiento mediante un sistema de indicadores de tres componentes faunísticos protagonistas en el área de estudio: macroinvertebrados acuáticos, el Fartet (*Aphanius iberus*) y aves acuáticas. Además, y para complementar el diagnóstico del estado de conservación durante el seguimiento se registran parámetros sobre otros factores ambientales, principalmente físico-químicos, coberturas vegetales, estado de inundación, etc. íntimamente ligados al manejo que de este humedal antrópico.

Con este Sistema de indicadores se proyecta establecer una red de seguimiento que sirva para evaluar y seguir el estado de conservación de las Salinas del Rasall. El análisis de los resultados permite reconocer afecciones originadas del manejo y gestión, proporcionando al gestor criterios para la adopción o modificación de medidas concretas.

Los principales resultados conseguidos en los muestreos realizados en las Salinas del Rasall se recogen en el Anexo II de esta Memoria, éstos ponen de manifiesto:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016

Tabla 17. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural

INDICADOR	ESTADO CONSERVACIÓN	ESTADO CONSERVACIÓN FINAL
Análisis del fartet	BUENO	BUENO
Invertebrados acuáticos: índice Salindex	MODERADO	BUENO

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016
Tabla 17. Actuaciones de conservación del patrimonio natural y cultural

INDICADOR	ESTADO CONSERVACIÓN	ESTADO CONSERVACIÓN FINAL
Invertebrados acuáticos: índice ECCELS	MUY BUENO	
Índice de aves acuáticas reproductoras ICCA	DEFICIENTE	DEFICIENTE

El Protocolo de comunicación e información de los bombeos periódicos ha permitido una continuidad en el abastecimiento de agua, lo cual ha provocado que se forme el gradiente salino, impidiendo la formación de larvas de mosquitos, favoreciendo que se desarrolle una correcta estructura poblacional del fartet (*Aphanius iberus*), ha permitido la nidificación de limícolas en las orillas, sin embargo parece que también podría haberse producido un relevo de especies de macroinvertebrados salinos (coleópteros) a favor de especies de influencia más marina, además de que estos niveles de inundación mínimos no permiten el desarrollo de una compleja red trófica, como así lo demuestra la ausencia de aves piscívoras.

Foto 13. Imágenes durante el seguimiento biológico en las Salinas del Rasall.



Foto 15 Tomando medidas del fartet en las Salinas del Rasall



Foto 16. Imagen tomada durante el seguimiento biológico.

Las Salinas presentan un buen estado de naturalidad, por la ausencia de desarrollos urbanísticos y a la integridad de las salinas en el entorno, que le confieren un enorme valor paisajístico.

Como medida de gestión prioritaria debería ponerse en marcha la actividad salinera tradicional que permitiese mantener niveles óptimos de inundación y un nivel coherente de salinidad otorgando un valor adicional de carácter sociocultural al enclave o, como mínimo, se debería mantener el esfuerzo de bombeo de este año. Además, debería estudiarse la opción de un refuerzo poblacional del fartet con individuos de las Salinas de Marchamalo para superar un posible "cuello de botella" al que es posible que se enfrente la población de las salinas del Rasall tras la drástica reducción de efectivos ocurrida en el verano del 2015.

3.3.1.5. Actuaciones de mantenimiento del sistema de bombeo y de la lámina de agua en Las Salinas del Rasall del Parque Regional de Calblanque

Con este proyecto se ha mejorado el caudal de entrada de agua marina a las Salinas del Rasall, ayudando a mantener y conservar el complejo y delicado ecosistema que sustentan. Este proyecto ha repercutido en las siguientes actuaciones:

- ✓ Conservar el entorno del sistema de bombeo de forma segura para visitantes y usuarios mediante la reparación de un vallado.
- ✓ Mantener el nivel de agua marina en las balsas de las salinas a un nivel adecuado, para ello se utilizó un sistema compuesto por un grupo de bombeo de 28,5 Kw, de caudal medio 200 m³/hora. Se han realizado un total de 7 bombeos durante el año 2016.



Foto 17 Sistema de bombeo para la captación de agua

- ✓ Desmontaje de las dos torretas que soportan las aerobombas, así como la retirada del tornillo de Arquímedes para la captación de agua.



Foto 18 Desmontaje de la molineta

3.1.1.6. Proyecto "Planes de Recuperación de flora de la Región de Murcia. Acciones de Seguimiento 2016"

En el Anexo III de la Memoria se puede encontrar un resumen de las actuaciones ejecutadas por el Departamento de Flora de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente en el Parque Regional de Calblanque en el año 2016.

A continuación se incluye la síntesis de los resultados del seguimiento demográfico y fenológico para *Erica arborea* y *Cistus heterophyllus* en el Parque Regional.

a. Acciones del plan de recuperación de *Erica arborea* en el Parque Regional.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016		
Tabla 19. Seguimiento de las poblaciones de <i>Erica arborea</i>		
Población	Nº Individuos estimado	Observaciones
Atalayón	10	Un nuevo individuo que pasó desapercibido anteriormente
Cenizas	32	Sin variación respecto a censo 2015

Se han realizado tres accesiones al Centro de Conservación de Flora Silvestre (antiguo Banco de Germoplasma) de la Región de Murcia de *Erica arborea*.

La principal amenaza en ambas poblaciones deriva del periodo excepcional de sequía que se produjo en el otoño del año 2016, la falta de regeneración de las poblaciones y en Cenizas la necesidad de aclarar el pinar.

b. Acciones del plan de recuperación de la población natural de *Cistus heterophyllus* en el Parque Regional.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016			
Tabla 20. Seguimiento de la poblaciones de <i>Cistus heterophyllus</i>			
AÑO	Nº individuos adultos puros	Nº individuos adultos híbridos	Nº plántulas/juveniles
2015	3	3	102 plántulas
2016	2	3	23 juveniles

Se han realizado varias jornadas de seguimiento por parte de personal contratado, por técnicos de la OISMA y por el cuerpo de Agentes Medioambientales.

Durante el año 2016 ha descendido en 1 ejemplar el número total de adultos con fenotipo puro. Sin embargo, pese a que ha sido un año relativamente seco, se han establecido 23 individuos juveniles de las plántulas emergidas el año anterior. Cabe destacar que hace aproximadamente una década que no se alcanzaba un tamaño poblacional próximo a los 30 individuos.

Se han realizado dos accesiones al Centro de Conservación de Flora Silvestre de la Región de Murcia de jara de Cartagena.

Durante el año 2015, siguiendo las indicaciones del Plan de Recuperación, se realizaron dos plantaciones de refuerzo dentro del área crítica, en la primera se introdujeron 80 ejemplares y en la segunda 101 individuos. Debido a las circunstancias climáticas excepcionales de los últimos años, durante el año 2016 se han efectuado varios riegos para garantizar el éxito de la plantación, pese a esto, sólo han sobrevivido 21 ejemplares de jara de Cartagena, según el último censo oficial de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente realizado en marzo de 2017.

A finales de año se celebró la I Jornada Técnica sobre la Conservación de la Jara de Cartagena (*Cistus heterophyllus*): estado actual de los conocimientos y retos para su

gestión, en la que participó el Director-Conservador del Parque Regional y acudió el equipo de gestión del Parque. Esta jornada propició el inicio de acuerdos y colaboraciones interadministrativas y entre la administración regional y la comunidad científica.



Figura 10 Folleto de las I Jornadas Técnicas sobre la conservación de la Jara de Cartagena celebradas en Murcia.

3.1.1.7. Censo y control reproductivo de aves rapaces rupícolas en la Región de Murcia

Los datos de aves rapaces rupícolas obtenidos dentro del ámbito del Parque Regional de Calblanque se corresponden con el seguimiento de la pareja de águila perdicera y del halcón peregrino, este seguimiento fue realizado durante los meses de enero y febrero por una consultora y el resto de meses por los Agentes Medioambientales:

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016			
Tabla 21. Seguimiento de aves rupícolas dentro del Parque Regional en el año 2016			
ESPECIE	TERRITORIO	OCUPACIÓN	REPRODUCCIÓN
Águila perdicera (<i>Aquila fasciata</i>)	Monte de las Cenizas	1 pareja	Sin datos
Halcón peregrino (<i>Falco peregrino</i>)	Al menos un territorio ocupado	Sin datos	Sin datos

Durante varios años consecutivos (desde 2012) no se ha podido constatar la reproducción de la pareja de águila perdicera del Monte de las Cenizas, principalmente porque resulta muy complicado avistar desde tierra las antiguas plataformas donde solían nidificar.

Por otro lado, este enclave ha experimentado un incremento del uso público en los últimos años, fruto de un auge generalizado de las actividades de naturaleza (senderismo, carreras de montaña, ciclismo de montaña, etc.), lo cual ha derivado en el tránsito de visitantes por



sendas no autorizadas, alguna de ellas próximas a las antiguas plataformas de nidificación ocupadas por la pareja de águila perdicera, que podría haber provocado molestias en la reproducción de las aves.

3.1.1.8. Seguimiento de avifauna acuática en las Salinas del Rasall

A continuación se incluyen los resultados de los censos de aves acuáticas invernantes y reproductoras de las Salinas del Rasall. Teniendo en cuenta que se han realizado diferentes censos promovidos tanto desde la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente como por asociaciones conservacionistas, se han sintetizado todos los resultados en las siguientes tablas.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016	
Tabla 22. Resultado de los censos de aves acuáticas invernantes en las Salinas del Rasall el año 2016	
ESPECIE	Nº INDIVIDUOS
Tarro blanco (<i>Tadorna tadorna</i>)	2
Alcaraván común (<i>Burhinus oediconemus</i>)	1
Andarrios chico (<i>Actitis hypoleucos</i>)	2
Andarrios grande (<i>Tringa ochropus</i>)	1
Chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>)	1
Gaviota de Audouin (<i>Larus audouinii</i>)	32
Gaviota patiamarilla (<i>Larus michahellis</i>)	9
Gaviota picofina (<i>Chroicocephalus genei</i>)	2
Archibebe claro (<i>Tringa nebularia</i>)	2
Archibebe común (<i>Tringa totanus</i>)	1
Abundancia	53
Riqueza	10

Fuente: Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente y Memoria Censo Invernal de Aves Acuáticas de la Región de Murcia del año 2016.ANSE.

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016	
Tabla 23. Resultado de los censos de aves acuáticas reproductoras en las Salinas del Rasall el año 2016	
ESPECIE	Nº PAREJAS
Chorlitejo patinegro (<i>Charadrius alexandrinus</i>)	7
Cigüeñuela común (<i>Himantopus himantopus</i>)	7



Abundancia	14
Riqueza	2

Fuente: Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente y Programa de mantenimiento de Salinas litorales de la Región de Murcia y seguimiento biológico en el Mar Menor y su entorno (se adjunta la memoria en Anexo II).

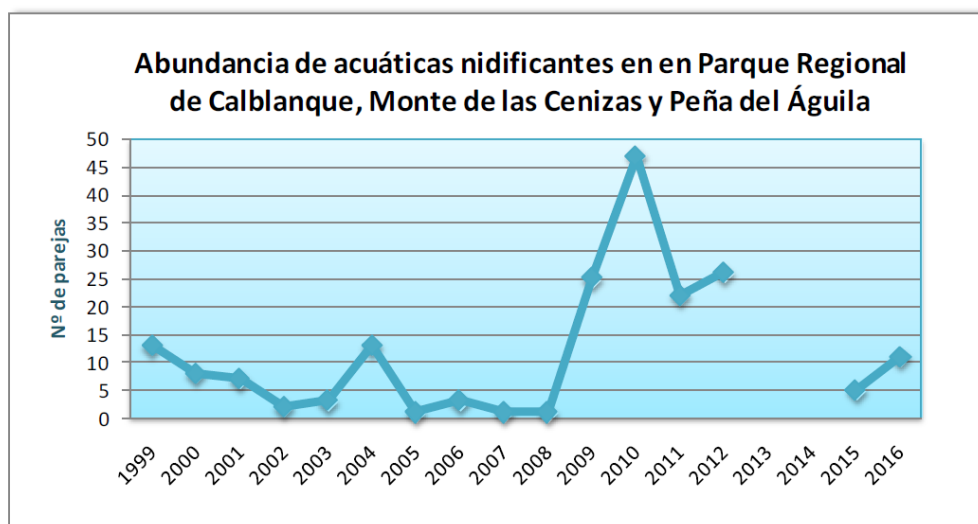


Figura 11 Abundancia de acuáticas nidificantes en las Salinas del Rasall del año 2016. **Fuente:** Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente.

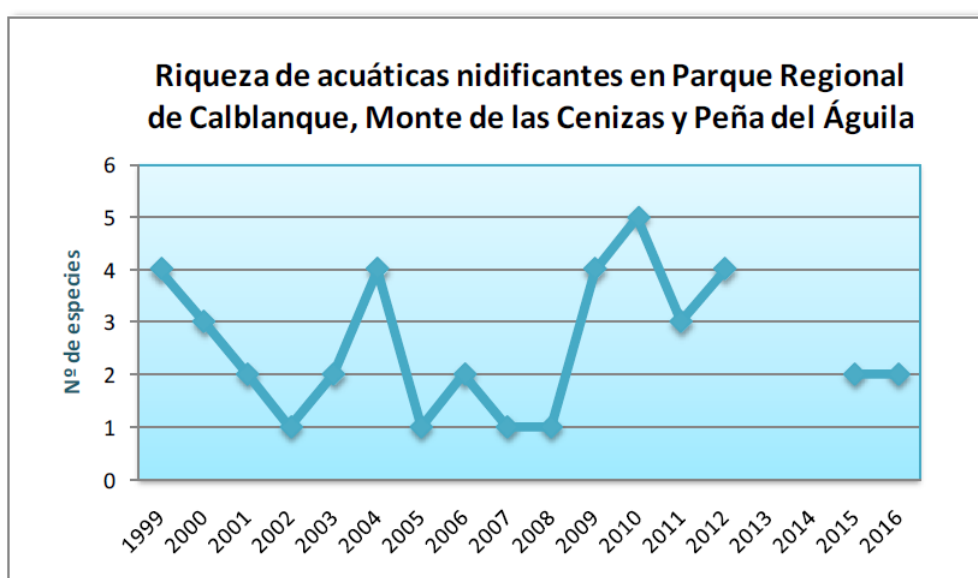


Figura 12 Riqueza de acuáticas nidificantes en las Salinas del Rasall del año 2016. **Fuente:** Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente.

Asimismo, en la Memoria Censo Invernal de Aves Acuáticas de la Región de Murcia del año 2016 (ANSE, 2016) se han aportado datos de otras especies de aves que pueden tener cierta relevancia fenológica, cómo puede ser la observación de críalo europeo (*Clamator glandarius*) en las Salinas del Rasall.

3.3.1.9. Voluntariado tortuga boba en el Parque Regional de Calblanque

A finales del mes de julio de 2016 un visitante del Parque Regional de Calblanque informó a la OISMA de la localización de huellas de tortuga boba *Caretta caretta* y restos de un posible nido en una de las playas del paraje natural.

Tras el aviso, desde la OISMA se contactó con uno de los mayores expertos en la materia, Adolfo Marco Llorente, investigador de la Estación Biológica de Doñana, quien dada la relevancia del posible hallazgo, se desplazó hasta el Parque Regional para dirigir las labores de prospección del nido, que se llevaron a cabo el 9 de agosto.

A pesar de no obtener resultados en la búsqueda, el investigador aseguró que, basándose en el comportamiento habitual de este quelonio, es muy probable que la tortuga desovara en otro punto del Parque Regional, por lo que desde la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente se puso en marcha un dispositivo de seguimiento de la zona con la colaboración de voluntarios ambientales, no produciéndose ningún hallazgo de relevancia durante el mismo.

Las entidades que colaboraron en el seguimiento de la especie fueron la Asociación de Vecinos Las Cobaticas La Jordana, la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) y la Asociación Calblanque.



Foto 19 Imagen de voluntarios buscando el nido de la tortuga boba.

Se espera proseguir durante el año 2017 con la campaña de información y voluntariado para la identificación de rastros de tortuga boba en el Parque Regional.

3.3.2. Infraestructuras y defensa del medio natural

Las actuaciones llevadas a cabo en la categoría de infraestructuras y defensa del medio natural durante el año 2016 se describen a continuación y se enumeran en el siguiente cuadro junto la inversión realizada y los fondos de financiación que lo han permitido.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i>		
Tabla 24. Actuaciones en Infraestructuras y Defensa del Medio Natural		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Proyecto de "Lucha Contra Plagas y Organismos Nocivos": control de plaga de picudo rojo en el ámbito del Parque Regional de Calblanque	50% MAGRAMA 50% fondos propios	1.500 €*
Mejora de caminos del Parque Regional Calblanque: Mejora y reposición de firme Reductores de velocidad Riegos estivales	FEDER	55.749,96
TOTAL 2016	4 actuaciones	57.249,96, €
TOTAL 2015	3 actuaciones	248.522,31 €
TOTAL 2014	4 actuaciones	72.000 €
TOTAL 2013	5 actuaciones	52.007,72 €

* Presupuesto que revierte en el Parque Regional del total del Proyecto.

3.3.2.1. Control de plaga de picudo rojo en el ámbito del Parque Regional de Calblanque.

El control de picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*) en el Parque Regional de Calblanque es competencia del Servicio de Sanidad Vegetal, adscrita a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Las actuaciones desarrolladas en el 2016 consisten en la instalación de trampas con feromonas en 5 puntos localizados en el sector norte del Parque Regional. Periódicamente se realiza el seguimiento de estas trampas, obteniendo los resultados que se incluyen a continuación.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i>				
Tabla 25. Capturas de picudo rojo por el sistema de trampeo				
Nº Trampa	Nº Hembras	Nº Machos	TOTAL	
			2016	2015
CBCB-01	91	50	141	105
CBCB-02	100	62	162	84
CBCB-03	77	40	117	77

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i>				
Tabla 25. Capturas de picudo rojo por el sistema de trampeo				
Nº Trampa	Nº Hembras	Nº Machos	TOTAL	
			2016	2015
CBCB-04	31	16	47	107
CBCB-05	27	15	42	57
CBCB-06	-	-	-	67
TOTAL	326	183	509	497

Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal, Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

3.3.2.2. Mejora de caminos en el Parque Regional de Calblanque.

Las actuaciones de mejora de caminos que se han realizado durante el año 2016 han sido las siguientes:

- ✓ Mejora de la red viaria del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, a través de la limpieza de cunetas, refino, planeo y dotación de bombeo y refuerzo de tramos del firme mediante aporte de zahorra. Se han adecuado un total de 6.164 metros de tramos lineales de caminos y de 4.195 m² de actuaciones puntuales de mejora de firme.



Foto 20 Imagen durante la mejora de la red viaria.

- ✓ Reducción de polvo en caminos de uso público a través del riego de los principales caminos que dan acceso al Parque Regional durante la época estival, se han realizado un total de 122 riegos.



Foto 21 Imagen de unos de los riegos realizados durante este verano.

- ✓ Colocación de 4 reductores de velocidad en "Las Jordanas" para controlar los impactos derivados del tráfico rodado en el Parque.



Foto 22 Imagen de uno de los reductores instalados

3.3.3. Equipamientos y uso público.

El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila es un Espacio Natural Protegido con una alta afluencia de uso público, lo que provoca la necesidad de una continua intervención para la adecuación de las infraestructuras de uso público existentes, así como la instalación de nuevas infraestructuras que permitan asegurar la compatibilidad de estas actividades con la conservación de los hábitats y especies presentes en el Parque.

A continuación se describen las actuaciones de esta categoría desarrolladas durante el año 2016.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 26. Actuaciones en Equipamientos e Infraestructuras de Uso Público		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Equipamientos de uso público en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila: Reposición de infraestructuras Construcción y mejora de sombraje Cierre de caminos Mejora senderos	FEDER	50.402,36 €
Mejora señalización Espacio Protegido	FEDER	12.000,00 €
Micro-intervenciones en materia de accesibilidad en infraestructuras de uso público de la Red de Espacios Naturales de la Región de Murcia	FEDER	7789,02 €*
TOTAL 2016	6 actuaciones	70.191,38 €
TOTAL 2015	2 actuaciones	33.080,00 €
TOTAL 2014	4 actuaciones	61.917,24 €

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 26. Actuaciones en Equipamientos e Infraestructuras de Uso Público		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
TOTAL 2013	3 actuaciones	100.806,37 €

*Presupuesto que revierte en el Parque Regional del total del Proyecto

3.3.3.1. Equipamientos de uso público en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

Las actuaciones relacionadas con los equipamientos de uso público durante el año 2016 han sido las siguientes:

- ✓ Se han repuesto e instalado nuevas infraestructuras de uso público (bolardos, talanqueras) para delimitar el paso de personas y/o vehículos a las áreas más sensibles, para conseguir adecuados niveles de conservación. Este proyecto ha permitido que se instalen 156 bolardos y 62 módulos de talanqueras.



Foto 23 Imagen de una talanquera instalada

- ✓ Han sido retiradas aquellas infraestructuras (bolardos o hileras de grandes piedras) que ya no cumplen con su función por estar obsoletas o duplicadas.



Foto 25 Hilera de piedras que se habían quedado obsoletas.

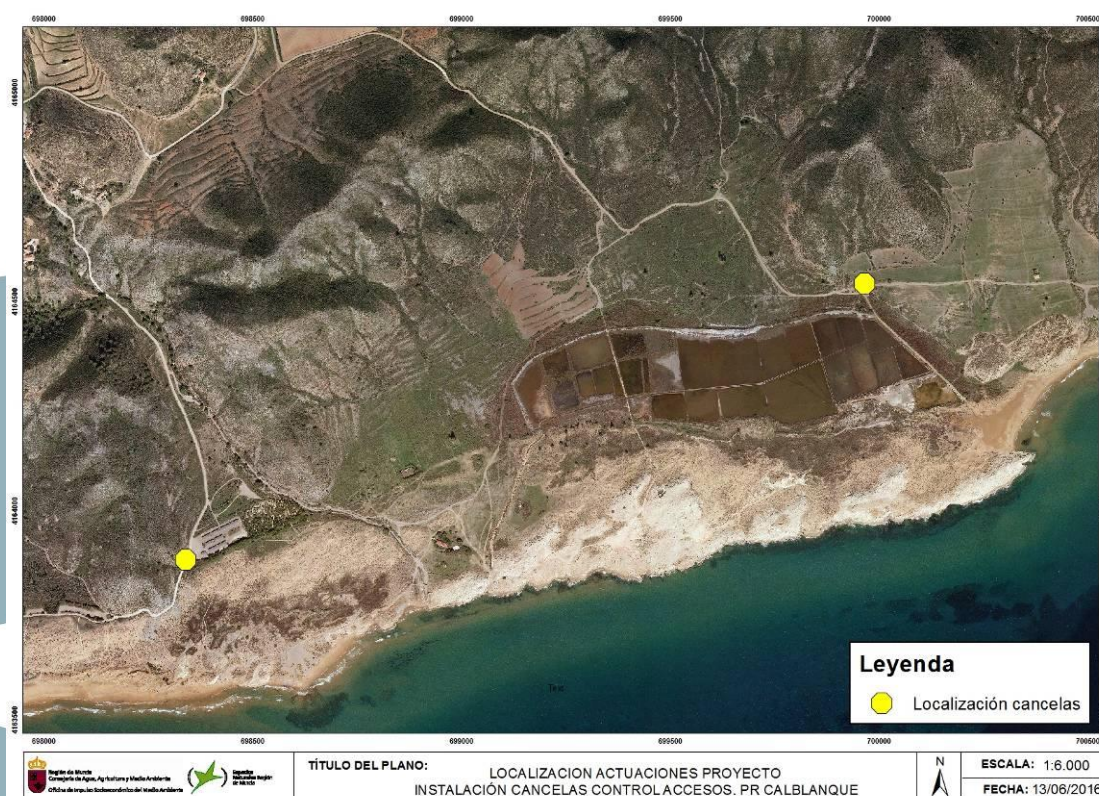


Foto 24 Las piedras se sustituyeron por bolardos

- ✓ Cierre de diversos caminos con la instalación de 2 cancelas y 2 cadenas, algunas de forma permanente y otras que sólo funcionan durante el periodo de ordenación de accesos. Esto ha permitido que se conserven los recursos naturales del espacio.



Foto 26 Imagen de la instalación de una de las cancelas



Plano 6 Mapa de localización de las dos cancelas

- ✓ Construcción de sombraje en el aparcamiento disuasorio y mejora de las cubiertas ya existentes por encontrarse deterioradas del aparcamiento del Atochar, las paradas de autobús localizadas en las distintas playas y los 4 parasoles del personal de vigilancia.



Foto 27 Sombraje del aparcamiento disuasorio

- ✓ Mejora del sendero de Playa Negrete que se encontraba intransitables por la formación de cárcavas.

Este proyecto ha repercutido en la conservación del Parque Regional a través del cierre de 6 caminos no autorizados y 1 sendero no autorizado, todo ello ha supuesto la protección de, al menos, 8.380 m² de superficie del Parque Regional.

3.3.3.2. Mejora de señalización del Espacio Natural Protegido.

La señalización de la Red de Espacios Protegidos es un medio necesario que sirve para informar de las características y normativa del espacio en el que se encuentra, de manera que el visitante pueda orientarse, conocer el entorno natural y las normas de uso.

Las actuaciones contenidas en este proyecto han consistido en la retirada y reposición de 26 señales obsoletas o en mal estado y su reposición, así como la sustitución de 18 vinilos que se encontraban deteriorados. Además se instalaron nuevas señales, como las señales de limitación de velocidad.



Foto 28 Señal instalada en la entrada del Parque Regional

3.3.3.3. Micro-intervenciones en materia de accesibilidad en infraestructuras de uso público de la Red de Espacios Naturales de la Región de Murcia.

Con este proyecto se ha mejorado la accesibilidad del Centro de Visitantes Las Cobaticas para los usuarios que acceden con silla de ruedas y/o visión o audición reducida, las actuaciones realizadas han sido:



Foto 29 Imagen de la plaza de aparcamiento reservada a usuarios discapacitados

- Una plaza de estacionamiento reservada a usuarios discapacitados
- Instalación de barandilla adaptada a personas con visibilidad reducida en un sendero próximo al Centro de Visitantes.
- Sustitución de la puerta de entrada por una puerta automática corredera para que permita el acceso a todo el público en general.
- Instalación de un bucle en el mostrador para la atención de personas con discapacidad auditiva.



Foto 30 Imagen de la puerta de entrada automática del Centro de Visitantes

3.3.4. Comunicación y divulgación

Las acciones de comunicación y divulgación relacionadas con el Parque Regional durante el año 2016 se describen en la siguiente tabla.

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 27. Actuaciones de Comunicación y Divulgación en el Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Campaña de comunicación estival Control de Accesos: Campaña de información Diseño de elementos de la campaña Diseño de acciones de sensibilización Vídeos divulgativos Edición de elementos de comunicación	FEDER	26.257,00 €
Divulgación de los valores naturales del Parque Regional en programas de radio y televisión por parte del Servicio de Información y el Equipo de Gestión del Parque*	Recursos propios	-
Colaboración con EUROPARC-España para la celebración del Día Europeo de los Parques y aportación de contenidos para el Geoportal de Patrimonio Cultural de los Espacios Naturales Protegidos*	Recursos propios	-
Colaboración con SEO BirdLife para la celebración del Día Mundial de las Aves*	Recursos propios	-
Colaboración con diferentes Universidades para la formación de alumnos por parte del Equipo de Gestión del Parque Regional (visitas de campo, impartición de seminarios, etc)*	Recursos propios	-
TOTAL 2016	9 actuaciones	26.257,00 €
TOTAL 2015	5 actuaciones	
TOTAL 2014	5 actuaciones	
TOTAL 2013	6 actuaciones	-

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente.

Los trabajos comunicativos de refuerzo durante el periodo de ordenación cumplían con el objetivo principal de reforzar la imagen y la amabilidad del servicio, fomentando la participación, la fidelidad, señalando:

- ✓ Dos semanas antes del funcionamiento del sistema de ordenación se inició el twitter @CalblanquePR, alcanzando a la finalización del sistema 730 seguidores y 942 me gusta. El número de twits publicados ha sido de 1248 y 555 fotos y videos.
- ✓ Diseño y realización del vídeo "Calblanque desde el aire" con un dron.

3.3.5. Investigación, estudios y participación social

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i>			
Tabla 28. Investigación y fomento de agentes sociales			
Título de la actuación	Agente Social	Presupuesto	Inversión €
Estudio del Sistema de Bombeo Eólico instalado en las Salinas del Rasall y propuesta de mejoras al mismo		FEDER	9.075,00 €
Estudio para la evaluación de impactos y la regulación de actividades de Uso Público en el ámbito del Parque Regional		FEDER	8.954,00 €
Convenio para determinar los efectos del cambio climático en la biodiversidad regional		Recursos propios	40.000,00 €*
Jornadas para la regulación de Accesos, mediante autobús lanzadera a Espacios Naturales Protegidos con la colaboración de EUROPARC-España		FEDER	1.477,41 €
Participación activa en acciones de formación, investigación e intercambio de experiencias de la Red EUROPARC-España	Red EUROPARC-España	Recursos propios	-
Acciones de Voluntariado Ambiental: Actuaciones para la mejora de las zonas de uso común del núcleo rural de Las Cobaticas	Asociación de Vecinos de Las Cobaticas	Recursos propios	726,00 €
Acciones de Voluntariado Ambiental: Actuaciones de mejora paisajística de la fachada litoral en Espacios Naturales Protegidos	ANSE	FEDER	907,50 €**
Acciones de Voluntariado Ambiental: Actuaciones para la conservación de las Salinas del Rasall	Asociación Calblanque	FEDER	1.815,00 €
Acciones de Voluntariado Ambiental: acciones para la sensibilización ambiental y la mejora del estado de las playas	Asociación ambiente europeo	FEDER	1.815,00 €
Apoyo a diversas entidades para el desarrollo de acciones de voluntariado ambiental	OISMA	Recursos propios	-
Puesta de marcha de iniciativa Los Lunes sin Coche	OISMA	Recursos propios	
Redes sociales	OISMA	Recursos propios	-

Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016			
Tabla 28. Investigación y fomento de agentes sociales			
Título de la actuación	Agente Social	Presupuesto	Inversión €
TOTAL 2016		12 actuaciones	64.769,91 €
TOTAL 2015		5 actuaciones	2.500,00
TOTAL 2014		10 actuaciones	8.500 €
TOTAL 2013		7 actuaciones	-

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o de Programas Regionales

(*) Subvención para todo el ámbito de la Región de Murcia.

(**) Presupuesto que revierte sobre el Parque Regional de Calblanque.

3.3.5.1. Estudio del Sistema de Bombeo Eólico instalado en las Salinas del Rasall y propuesta de mejoras al mismo.

En este estudio la Universidad Politécnica de Cartagena ha evaluado las distintas opciones para el sistema de captación de agua del mar de las Salinas, la opción que parece más factible es la de captar el agua con un inmisario submarino que funcionaría por gravedad llenando una pequeña arqueta en la que una bomba impulsaría el agua a través de una tubería. No obstante, durante el año 2017 se van a realizar varios sondeos en el entorno de la Timpa al objeto de conocer la viabilidad de captar agua marina a través del pozo.

Para accionar la bomba, la opción más viable es mediante una línea eléctrica soterrada construida *ad hoc*, ya que aúna seguridad, reduce costes de mantenimiento.

El estudio se incluye en el anexo IV de la memoria.

3.3.5.2. Estudio para la evaluación de impactos y la regulación de actividades de Uso Público en el ámbito del Parque Regional.

En los últimos años ha ido aumentando el número de visitantes al Espacio Natural de Calblanque, lo cual ha generado la necesidad de gestionar el uso público con el objetivo de hacerlo compatible con la conservación. Este estudio pretende ordenar el uso público que se desarrolla en el Parque Regional de Calblanque, donde los visitantes suelen utilizar espacios no definidos ni autorizados generando en algunos casos daños sobre los hábitats y especies del Área Protegida.

Se pretende realizar una evaluación de la aptitud deportiva-cultural sostenible de las zonas de uso público en el ámbito del Parque Regional de Calblanque, el cual permitirá especificar con detalle las zonas en las que será posible realizar actividades de uso público de manera sostenible y definir las propuestas de actuación (adecuación de senderos, restauración vegetal de áreas degradadas por sus uso como senderos no autorizados, etc.) para regular estos usos. Los primeros resultados serán presentados en la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Uso Público del Parque Regional.

3.3.5.3. Convenio para determinar los efectos del cambio climático en la biodiversidad de la Región de Murcia.

En julio de 2016 se suscribió un convenio con la Universidad de Murcia aprobado a través del Decreto nº 82/2016, en este convenio se propone estudiar los impactos previsibles del

cambio climático sobre especies clave de la biodiversidad en sistemas forestales mediterráneos áridos y semiáridos, con el fin de anticipar los efectos y proponer las bases de un sistema de seguimiento y alerta temprana que incluya las especies y las formaciones vegetales con una mayor capacidad indicadora frente a tales cambios.

3.3.5.4. Grupo de Trabajo de Uso Público

Durante el año 2016 se hizo coincidir la reunión del Grupo de Trabajo con la Jornada para la regulación de Accesos mediante autobús lanzadera a Espacios Naturales Protegidos, donde colaboraba Europarc-España, para exponer como se ha planteado el problema de la regulación de accesos en otros territorios protegidos del Estado Español.

3.3.5.5. Voluntariado Ambiental

En el año 2016 se han realizado diversas actividades de voluntariado ambiental en el Parque Regional de Calblanque impulsadas por las principales asociaciones que vienen desarrollando sus trabajos en el ámbito del Parque Regional

- ✓ Actuaciones para la mejora de las zonas de uso común del núcleo rural de las Cobaticas
La Asociación de Vecinos Las Cobaticas ha realizado una mejora paisajística del núcleo rural con la plantación de un algarrobo de gran porte.
- ✓ Actuaciones de mejora paisajística de la fachada litoral en Espacios Naturales Protegidos
A través de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) se ha programado una limpieza del litoral del Parque Regional en localizaciones de difícil acceso para los servicios de limpieza, accediendo a las playa con una embarcación.
- ✓ Actuaciones para la conservación de las Salinas del Rasall
La Asociación Calblanque realizó una mejora del hábitat del fartet con la plantación de *Arthrocnemum macrostachyum* en el perímetro de la primera gran balsa almacenadora y el incremento y mejora de isla mota para la reproducción y descanso de aves acuáticas en balsas de gran tamaño de las Salinas del Rasall.
- ✓ Acciones de sensibilización ambiental y la mejora del estado de las playas del Parque Regional de Calblanque
La Asociación Ambiente Europeo realizó dos jornadas de limpieza de playas para concienciar del problema de los residuos marinos y obtener información acerca del tipo, composición y cantidad de éstos.



Foto 32 Imagen de la limpieza del litoral realizada por ANSE

3.3.5.6. Apoyo en el desarrollo de acciones de voluntariado ambiental y campaña 2016 "Los Lunes sin Coche"

Desde el Parque Regional se han apoyado a diversas entidades que han deseado realizar acciones de voluntariado ambiental dentro del espacio.

Además, en el 2016 desde la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente se promueve por segunda vez la iniciativa *Los Lunes sin coche*, que se desarrolló durante todos los lunes del mes de septiembre. Esta actividad promueve la movilidad sostenible en el Parque y el desarrollo de acciones de conservación y concienciación con diferentes asociaciones de voluntariado. Las acciones programadas fueron una ruta guiada a la Cala de las Mulas, a cargo de la Asociación Calblanque, la limpieza de enclaves de elevado interés ambiental por parte de la Asociación de Vecinos Cobaticas-La Jordana y la restauración ambiental de entornos agrícolas en el interior del Parque Regional promovida por la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) dentro del marco del proyecto LIFE+ *Tetraclinis* Europa, con el patrocinio de Gas Natural Fenosa y el apoyo de la Comunidad de Regantes Arco Sur. Como cierre de campaña, la Asociación de Ecologistas en Acción organizó una actividad de voluntariado para la limpieza de residuos de la fachada norte del Parque Regional de Calblanque.



Foto 33 Imagen de la restauración ambiental en entornos agrícolas

Los principales resultados de estas jornadas han sido:

- ✓ Reducción del polvo en las áreas de vegetación más próximas a los caminos, mejorando la capacidad fotosintética y de respiración de las plantas.
- ✓ Reducción de las molestias a la fauna y el riesgo de atropello debido a la disminución de tráfico rodado y a la mayor vigilancia.
- ✓ Disminución de contaminación acústica y de emisiones de CO₂ durante el desarrollo de las jornadas.

- ✓ Participación de administraciones públicas, asociaciones conservacionistas y de vecinos en tareas de conservación y concienciación ambiental.
- ✓ Retirada de 700 kg de galipote de la zona de reserva geomorfológica del Parque.
- ✓ Repoblación de 800 m² de superficie en la entrada al Parque Regional con especies características del hábitat del ciprés de Cartagena y con Jara de Cartagena (*Cistus heterophyllus* subsp. *cartaginense*), especie en peligro de extinción.

3.3.5.7. Redes sociales

A finales de año se han incorporado los distintos espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia a las redes sociales Twitter y Facebook, continuando, para el Twitter, con la cuenta creada para informar del sistema de ordenación estival @CalblanquePR.

3.3.6. Calidad y desarrollo socioeconómico

<i>Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Año 2016</i> Tabla 29. Calidad y desarrollo socioeconómico en el ámbito del Parque		
Título de la actuación	Fondos	Inversión €
Procedimiento de calidad en Uso Público	Recursos propios	-
Difusión de los servicios turísticos en los municipios cercanos al Parque	Recursos propios	-
TOTAL 2016	2 actuaciones	-
TOTAL 2015	2 actuaciones	
TOTAL 2014	2 actuaciones	
TOTAL 2013	2 actuaciones	-

(-) Actuaciones llevadas a cabo con Recursos Propios o de Programas Regionales

Procedimiento de calidad de Uso Público:

Desde el Servicio de Atención al Visitante se realiza una asistencia constante con los diferentes sistemas de calidad adscritos al Servicio: Q de Calidad Turística en el ENP y los sistemas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), OSHAS (Prevención de Riesgos Laborales) y EMAS a través de la empresa ORTHEM.

En todos los equipos de la red de ENP se trabaja desde el marco del sistema de la Q de Calidad Turística para homogeneizar al máximo la organización del trabajo, la recogida de datos y facilitar el seguimiento de las diferentes gestiones.

Así pues, el Servicio colabora activamente con la Coordinadora de Calidad de la OISMA en la realización de modificaciones, actualizaciones o propuestas de mejora de los diferentes procedimientos, formatos, etc. del sistema de calidad correspondiente.

Difusión de los servicios turísticos de los municipios cercanos al Parque

Desde el Servicio de Atención al Visitante se está en constante comunicación con las Oficinas de Turismo del entorno del Parque Regional, haciéndoles llegar de forma periódica información de interés del Espacio Protegido.

4. OBJETIVOS 2017

Entre los objetivos y acciones previstas para 2017 destacan:

- Impulsar la implantación de un sistema de abastecimiento de agua a las Salinas del Rasall.
- Impulsar el reinicio de la explotación salinera tanto con objetivos conservacionistas como para promover un desarrollo socioeconómico sostenible de las Salinas del Rasall.
- Consolidación de un sistema de transporte público sostenible a las playas del Parque Regional durante el periodo estival
- Mejorar del estado de conservación del hábitat de interés prioritario 9570* través del desarrollo de las actuaciones previstas en el Proyecto LIFE Conservación del Hábitat 9570*, Bosques de *Tetraclinis articulata* en el continente europeo”
- Mejorar las infraestructuras de uso público y señalización del Parque Regional.
- Aumentar la implicación de los agentes sociales en la toma de decisiones del Parque.
- Promover la eliminación de residuos e infraestructuras en desuso en el ámbito del Espacio Protegido.
- Regulación de las actividades de uso público en el ámbito del Parque Regional.
- Avanzar en la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional y la finalización del Plan de Uso Público en el seno del Grupo de Trabajo.
- Prolongar el estudio de indicadores de conservación de hábitats y especies a través del Plan de Seguimiento del Litoral, el seguimiento de hábitats terrestres de interés comunitario y el programa de seguimiento de flora de la Región de Murcia.
- Continuar promoviendo acuerdos con la propiedad privada para la restauración ecológica y mejora paisajística de sus parcelas en el Parque Regional, colaborando activamente con los propietarios y residentes del área incluida en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales
- Aumento del alcance de las actuaciones divulgación y conservación a través de las redes sociales
- Mejorar las infraestructuras básicas para la población residente en el parque regional
- Continuar en el avance de la coordinación con otros organismos de administración pública.
- Mejorar el paisaje del parque mediante restauraciones agrícolas y ecológicas para revitalizar el patrimonio etnográfico y cultural de la zona.
- Fomentar un uso público adecuado del espacio a través de la celebración de una Jornada de Sensibilización Ambiental donde se invitará a participar a todas las empresas vinculadas al Parque relacionadas con el turismo y las actividades al aire libre.

- Consolidar la población de Jara de Cartagena a través de distintas actuaciones llevadas a cabo a través de un proyecto financiado por la Fundación Biodiversidad.
- Apoyar el Convenio para determinar los efectos del cambio climático en la biodiversidad de la Región de Murcia y estudiar la posibilidad de implementar posibles medidas para frenar estos efectos.

DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA.

Los documentos de referencia para la elaboración de esta memoria han sido:

- Memoria anual 2016 del Servicio Integral de Limpieza y Mantenimiento de zonas verdes en Áreas de Uso Público y Red de Infraestructuras para la Defensa del Medio Natural en Red Natura de la Región de Murcia.
- Memoria anual del Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos: Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila (2016)
- Memoria anual del Servicio de prevención selvícola y defensa contra incendios de las masas forestales de la Región de Murcia (2016).
- Memoria expedientes de Uso Público año 2016
- Informe del Departamento de Flora de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente sobre las actuaciones desarrolladas en los Espacios Protegidos de la Región de Murcia en el año 2016.
- Informe del Departamento de Fauna de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente sobre las actuaciones desarrolladas en los Espacios Protegidos de la Región de Murcia en el año 2016.
- Informe del Estado del Proyecto LIFE LIFE13 NAT/ES/000436 CONSERVATION OF HABITAT "9570 * *Tetraclinis articulata* FOREST" IN THE EUROPEAN CONTINENT
- Memoria del Programa de Mantenimiento de Salinas Litorales de La Región de Murcia y Seguimiento Biológico en el Mar Menor y su entorno (Año 2016)
- MEMORIA del Censo Invernal de Aves Acuáticas de la Región de Murcia, 2016. ANSE.
- Información sobre actuaciones para el control del picudo rojo facilitada por el Servicio de Sanidad Vegetal

También se han consultado las siguientes bases de datos:

- Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente



🌐 Servicios Jurídicos de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente

Y las siguientes páginas web:

🌐 <http://www.murcianatural.carm.es>

🌐 <https://twitter.com/calblanquepr?lang=es>





**ANEXO I:
INFORME FINAL ORDENACIÓN DE ACCESOS A
LAS PLAYAS DEL PARQUE REGIONAL DE
CALBLANQUE. AÑO 2016**





**ANEXO II:
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE SALINAS
LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA Y
SEGUIMIENTO BIOLÓGICO EN EL MAR MENOR
Y SU ENTORNO. PRINCIPALES RESULTADOS
OBTENIDOS EN LAS SALINAS DEL RASALL EN
EL AÑO 2016.**





**ANEXO III:
RESUMEN ACTUACIONES EJECUTADAS POR
EL DEPARTAMENTO DE FLORA. AÑO 2016.**





**ANEXO IV:
INFORME TÉCNICO: ESTUDIO DEL SISTEMA DE
BOMBEO EÓLICO INSTALADO EN LAS SALINAS
DEL RASALL Y PROPUESTA DE MEJORAS DEL
MISMO**